



EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES 2015-2024

AGOSTO 2025



Índice

Ideas principales	8
Parte I	10
Situación fiscal de los municipios bonaerenses en 2024	10
1. Ingresos	15
1.1 Ingresos Corrientes Propios	17
1.2 Ingresos Corrientes de Otras Jurisdicciones	22
1.3 Ingresos de Capital	22
2. Gastos	23
2.1 Clasificación económica del gasto	23
2.1.1 Gasto Corriente	24
2.1.2 Gasto de Capital	27
2.2 Clasificación del gasto por finalidad y función	28
3. Endeudamiento	31
Parte II	33
Finanzas municipales a lo largo de 2015-2024	33
1. Evolución de los ingresos	36
2. Evolución del gasto	42
3. Endeudamiento	49
Anexos	51



Índice de gráficos

Gráfico 1. Esquema ahorro inversión financiamiento 2024	12
Gráfico 2. Resultado corriente 2024. Cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como % del ingreso corriente	13
Gráfico 3. Resultado financiero 2024. Cantidad de municipios según intervalos de resultado financiero como % de ingreso total	14
Gráfico 4. Ingreso total en millones y estructura porcentual del ingreso 2024	16
Gráfico 5. Variación porcentual real de los ingresos corrientes propios: 2024 vs. 2023.	17
Gráfico 6. Estructura principales tasas y derechos 2024. En % de recaudación total de tasas y derechos.	18
Gráfico 7. Evolución de las principales tasas en términos reales 2024 vs. 2023	19
Gráfico 8. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del conurbano 2024	20
Gráfico 9. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del interior 2024	20
Gráfico 10. Autonomía 2024. Cantidad de municipios según intervalos de ingresos corrientes propios como % del ingreso corriente.	21
Gráfico 11. Gasto total en millones y estructura del gasto en % 2024	24
Gráfico 12. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en personal 2024 vs. 2023	25
Gráfico 13. Gasto en personal 2024. Cantidad de municipios según intervalos de gasto en personal como % de gasto corriente	26
Gráfico 14. Cobertura de gasto en personal con ingresos propios (ingresos propios sobre gasto en personal). Según cantidad de municipios 2024	27
Gráfico 15. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en capital 2024 vs. 2023.	28
Gráfico 16. Stock de deuda consolidada 2024 y composición según organismo acreedor. En millones de pesos y % del total	31
Gráfico 17. Cantidad de municipios según rango de deuda flotante como % de ingresos corrientes. 2024	32
Gráfico 18. Resultado financiero 2015-2024	34
Gráfico 19. Resultado corriente 2015-2024	35



Gráfico 20. Resultado corriente 2015-2024. En millones de pesos constantes 2024=100	36
Gráfico 21. Ingresos totales a valores constantes 2024=100 y estructura de los ingresos municipales 2015-2024. En millones de pesos y como % del ingreso total	37
Gráfico 22. Evolución de los ingresos propios y de otras jurisdicciones, 2015-2024. Índice 2015=100	38
Gráfico 23. Ingresos de otras jurisdicciones a valores constantes 2024=100 y estructura 2015-2024. En millones de pesos y como % del ingreso de otras jurisdicciones	39
Gráfico 24. Autonomía municipal 2015-2024.	40
Gráfico 25. Estructura de tasas 2015-2024.	40
Gráfico 26. Estructura de tasas municipios del conurbano 2015-2024.	41
Gráfico 27. Estructura de tasas municipios del interior 2015-2024.	42
Gráfico 28. Gastos totales a valores constantes 2024=100 y estructura de los gastos municipales 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto total	43
Gráfico 29. Gasto en personal como % del gasto corriente 2015-2024	44
Gráfico 30. Promedio anual de agentes municipales 2015-2024	44
Gráfico 31. Promedio anual de agentes cada mil habitantes 2015-2024	45
Gráfico 32. Cobertura del gasto en personal 2015-2024.	46
Gráfico 33. Inversión 2015-2024. Gasto de capital como % del gasto total	47
Gráfico 34. Gastos de capital a valores constantes 2024=100 y estructura del financiamiento de la inversión 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto de capital.	48
Gráfico 35. Composición del gasto por finalidad y función 2015 vs. 2024	48
Gráfico 36. Gasto en servicios sociales a valores constantes 2024=100 y estructura de los servicios sociales 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto social total.	49
Gráfico 37. Stock de deuda consolidada 2015-2024.	49
Gráfico 38. Stock de deuda consolidada según organismo acreedor, 2015-2024. En millones de pesos constantes 2024=100	50
Gráfico 39. Resultado corriente (en % del ingreso corriente) 2024 vs. 2023	51
Gráfico 40. Resultado financiero (en % del ingreso total) 2024 vs. 2023	53



Índice de cuadros

Cuadro 1. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2024	10
Cuadro 2. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024.	
Consolidado 135 municipios.	29
Cuadro 3. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024. Conurbano.	30
Cuadro 4. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024. Interior.	30

Siglas y abreviaturas

ABL	Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza
ATN	Aportes del Tesoro Nacional
ATP	Aportes del Tesoro Provincial
C	Conurbano
Gto. Tot.	Gasto Total
I	Interior
Ing. Corr.	Ingreso Corriente
IPC	Índice de Precios al Consumidor
PBA	Provincia de Buenos Aires
PBG	Producto Bruto Geográfico
PC	Promedio Consolidado 135 municipios
PS	Promedio Simple 135 municipios
Red Vial	Tasa por Conservación, Mantenimiento y Reparación de la Red Vial municipal
Serv. Asist.	Tasa por Servicios Asistenciales
Serv. Sanit.	Tasa por Servicios Sanitarios
TISH	Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
Var.	Variación



El presente trabajo se realizó en base a ejecuciones presupuestarias definitivas de cierre de ejercicio que pueden diferir de la información enviada por los municipios como consecuencia de correcciones y reimputaciones realizadas por la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo.

Las correcciones habituales se deben a: incorrecta imputación de transferencias (por ejemplo, de capital como corrientes), endeudamientos no imputados como fuente financiera, distorsiones en el registro de la clasificación por finalidad y función, entre otros.



Autoridades

Gobernador

Axel Kicillof

Vice Gobernadora

Verónica María Magario

Ministro de Economía

Pablo López

Jefe de Gabinete Ministerio de Economía

Facundo Pablo Bocco Proietti

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística

Nicolás Todesca

Director Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo

Mariano Chamorro

Director de Finanzas Municipales

Pedro Franquet

Directora de Coordinación Financiera Municipal

Mariana Gallegos

Directora de Programas de Desarrollo Municipal

María Jimena García

Director de Sistemas de Información Económica y Financiera Municipal

Sergio Bonfiglio



Autores/as

Coordinación general

Nicolás Todesca, Mariano Chamorro y Pedro Franquet.

Coordinadores/as técnico

Sofía Laurito y María Luján Pérez Meyer.

Equipo de Trabajo

María Laura Arias	Camila García	Gabriel Pascarella
Carolina Bellomo	Bruno Gratti	Liliana Paván
Natalia Beltrán	María Luján Firpo	Franco Ramos
Eleonora Cassano	María Florencia González	Brenda Smith
Carla Ciampi	Eugenia Lezana	Andrea Sosa
Juan Pablo Conti	Germán López	Renzo Stefanizzi
Patricia De Francesco	Susana Miranda	Mariela Tuerde
Leandro Duberti	Mariana Negri	Manuel Zubillaga
Selva Errendasoro	Santiago Negri	

Ideas principales

- En 2024, los municipios bonaerenses consolidaron un resultado financiero positivo de \$628.812 millones, equivalente al 8,4% del total de ingresos, en un contexto de fuerte contracción real de ingresos y gastos. Este superávit refleja un nivel de ahorro corriente elevado y una significativa disminución en el gasto, especialmente en inversión pública.
- El resultado corriente consolidado fue de \$1,06 billones (14,7% de los ingresos corrientes), con 113 municipios superavitarios. El resultado financiero también fue positivo para la mayoría de los municipios: 102 cerraron con superávit y 33 con déficit.
- Los ingresos totales ascendieron a \$7,46 billones (+165% nominal interanual), aunque en términos reales cayeron un 18%. Esta contracción se explica por el retroceso de los ingresos de capital (-82% real) y de los ingresos corrientes (-9% real). La estructura de financiamiento se concentró fuertemente en ingresos corrientes (97% del total), con un reparto entre recursos propios (47%) y transferencias (53%).
- La autonomía municipal, entendida como la proporción de ingresos corrientes propios en relación a los ingresos corrientes totales, disminuyó levemente: el promedio consolidado cayó de 48,0% a 47,1%. Solo 8 municipios superaron un 65% de autonomía, mientras que 81 no alcanzaron el 35%.
- El gasto total fue de \$6,83 billones, con una caída real del 25%. El 91% correspondió a gasto corriente, donde el gasto en personal (46% del gasto corriente) y en bienes y servicios, sufrieron caídas reales significativas (-17% y -14% respectivamente).
- El gasto de capital cayó un 65% en términos reales, alcanzando el 9% del gasto total (vs. 20% en 2023). Esta caída fue menor que la retracción de los ingresos de capital (que bajaron incluso nominalmente), lo que derivó en un resultado de capital deficitario de \$435.471 millones.
- El stock de deuda consolidada fue de \$37.741 millones, con una reducción de su peso en los ingresos corrientes (de 1,0% a 0,5%). También disminuyó la deuda flotante neta de salarios (de 6,7% a 4,9% de los ingresos corrientes).
- En síntesis, el año 2024 estuvo marcado por una fuerte contracción real de los ingresos, pero aún mayor en el caso de los gastos municipales, lo que permitió alcanzar superávits fiscales y reducir el nivel de endeudamiento. Esta reducción se produjo a costa de una significativa caída en la inversión pública y de una pérdida del poder adquisitivo de los recursos locales.
- En lo que respecta a la evolución de las finanzas municipales durante la década 2015-2024, los municipios mantuvieron resultados corrientes positivos (9,8% promedio sobre ingresos corrientes) y un promedio de superávit financiero del 3,0% sobre los ingresos totales.

- La autonomía mostró una tendencia descendente, con marcadas diferencias entre municipios. Las tasas más importantes siguen siendo la TISH y el ABL, aunque esta última perdió peso. La estructura de ingresos y gastos refleja disparidades entre el conurbano y el interior provincial, tanto en esfuerzo fiscal como en las políticas públicas.
- Los municipios bonaerenses, en general, también mostraron niveles de endeudamiento muy bajos y decrecientes a lo largo de la década, a pesar de que en el año 2020 la pandemia influyó en el nivel de deuda contraído: el saldo de la deuda consolidada, que a principios de la década pasada alcanzaba niveles cercanos al 2% de los ingresos corrientes, en 2024 representó, en promedio, el 0,5% de dichos ingresos.
- Por último, puede afirmarse que los municipios evidenciaron niveles de inversión decrecientes hasta 2020 (el gasto de capital como porcentaje de los gastos totales descendió de 19% a 7,7%), pero en 2021, 2022 y 2023 logró una recuperación superando los niveles de principio de la década (casi 20%), para finalizar el 2024 con un derrumbe del indicador hacia valores cercanos a los del 2020.

Parte I

Situación fiscal de los municipios bonaerenses en 2024

El objetivo de esta parte del informe (Parte I) es analizar la evolución fiscal de los municipios durante 2024. Para ello se presenta, en principio, una descripción de los resultados que surgen de observar la **Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento** del consolidado de los 135 municipios (Cuadro 1), incluyendo una esquematización de la misma (Gráfico 1), y el análisis por cantidad de municipios superavitarios y deficitarios (Gráficos 2 y 3). Luego, en la primera sección, se describe la evolución de los **ingresos municipales**, distinguiendo entre ingresos propios e ingresos transferidos. En la sección 2, se expone la dinámica del **gasto municipal** durante el último año según la clasificación económica y por finalidad y función, para observar si hubo cambios en su composición. Por último, en la sección 3, se presenta un análisis del **stock de deuda** consolidado.

Cuadro 1. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2024

	2024		Var. Nominal % 2024/2023	Var. Real % 2024/2023
	Millones de \$	% / Total		
1. INGRESOS CORRIENTES	7.260.108	97%	193%	-9%
1.1 INGRESOS DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	3.418.505	46%	188%	-11%
1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.788.506	37%	206%	-5%
1.1.2 OTROS INGRESOS DE JURISDICCIÓN MUN.	629.998	8%	127%	-30%
1.2 INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	3.841.603	51%	199%	-8%
2. GASTOS CORRIENTES	6.195.825	91%	174%	-15%
2.1 PERSONAL	2.855.707	42%	170%	-17%
2.2 OTROS GASTOS CORRIENTES	3.340.117	49%	177%	-14%
3. AHORRO CORRIENTE	1.064.283	15%	(% del ingr. corriente)	
<i>Superávit</i>	113			
<i>Déficit</i>	22			
4. RECURSOS DE CAPITAL	201.292	3%	-41%	-82%
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL	43.889	1%	112%	-34%
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	157.403	2%	-51%	-85%
5. GASTOS DE CAPITAL	636.763	9%	15%	-65%
6. RESULTADO CUENTA DE CAPITAL	-435.471			
7. INGRESOS TOTALES	7.461.400		165%	-18%
8. GASTOS TOTALES	6.832.587		142%	-25%
9. RESULTADO FINANCIERO (7-8)	628.812	8%	(% del ingr. total)	
<i>Superávit</i>	102			
<i>Déficit</i>	33			

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

La ejecución fiscal consolidada de los municipios bonaerenses en 2024 muestra que los ingresos corrientes alcanzaron \$7,26 billones, con un crecimiento nominal del 193% respecto a 2023. Sin embargo, en términos reales¹ se observa una contracción del 9%, reflejando el impacto de la inflación sobre los recursos municipales para el último año. Dentro de estos, los ingresos tributarios propios crecieron 206% nominal, pero cayeron 5% en términos reales, lo que sugiere un estancamiento del esfuerzo fiscal local.

Por el lado del gasto, los gastos corrientes totalizaron \$6,19 billones, registrando una caída real del 15%. La reducción en el gasto en personal (-17% real) y en otros gastos corrientes (-14%) evidencia un proceso de contención del gasto.

Como resultado, el ahorro corriente se ubicó en \$1,06 billones, lo que representa un 15% de los ingresos corrientes. Este resultado surgió del ahorro de 113 municipios superavitarios y del déficit de los restantes 22.

Lo contrario ocurrió con la cuenta de capital, en la que se advierte un marcado deterioro en los gastos, y mayor aún en los recursos. Las transferencias de capital desde otras jurisdicciones cayeron un 85% en términos reales, y el gasto de capital se redujo un 65% real, generando una cuenta de capital deficitaria de \$435.471 millones, lo que compromete la capacidad de los municipios para sostener niveles adecuados de inversión en infraestructura.

A pesar de esta disminución, el consolidado de los 135 municipios cerró el ejercicio con un superávit financiero de \$628.812 millones, equivalente al 8% del total de ingresos, compuesto por la compensación de 102 municipios superavitarios y 33 deficitarios. Este resultado fue posible gracias a una mejora del ahorro corriente, pero también refleja un fuerte recorte en la inversión pública local.

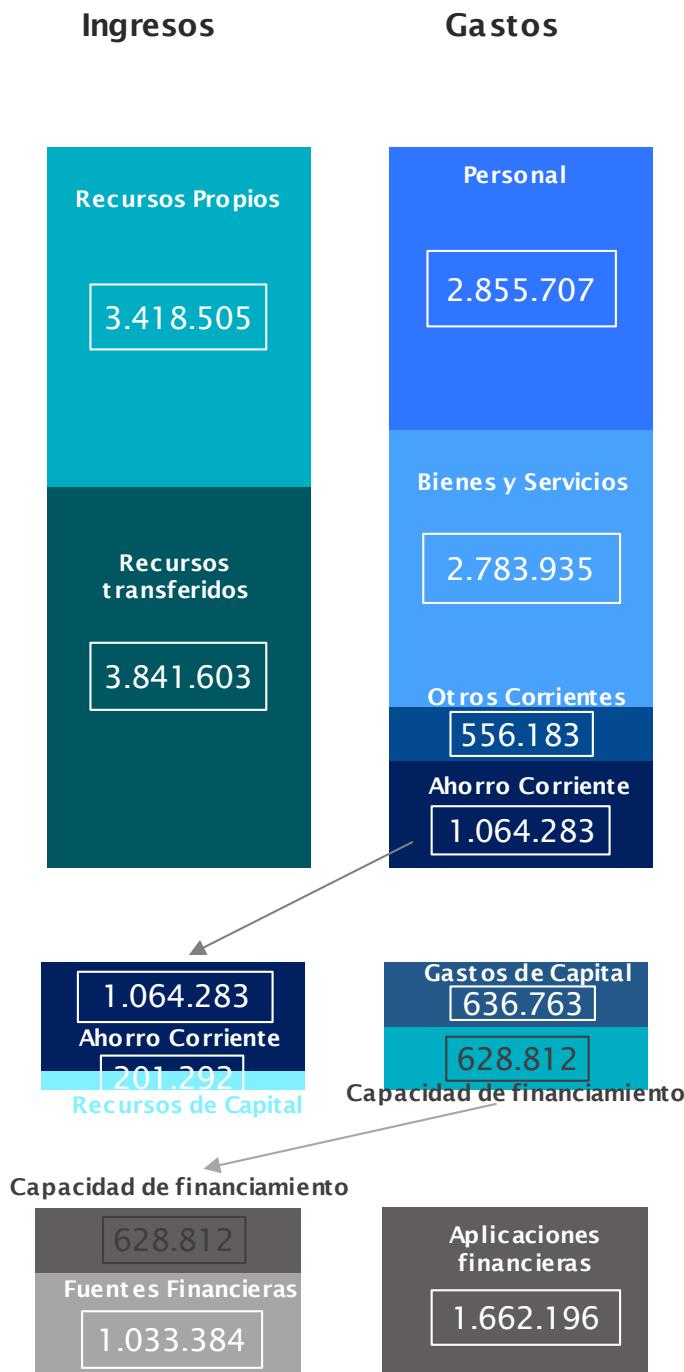
Si bien el resultado financiero positivo otorga cierto alivio en el corto plazo, la fuerte contracción de los recursos de capital y la drástica reducción de la inversión real directa plantean desafíos estructurales para el desarrollo local. La sostenibilidad del equilibrio fiscal alcanzado dependerá de la capacidad de los municipios para recomponer sus niveles de inversión pública sin comprometer la mejora lograda en los resultados corrientes.

La tenencia de activos financieros se ubicó en 16,6% de los ingresos corrientes al cierre de 2024, esto significó un aumento de 4 puntos porcentuales respecto de 2023; mientras que la deuda consolidada, disminuyó al pasar del 1,0% al 0,5% de los ingresos corrientes.

La esquematización de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (Gráfico 1) presentada a continuación, es otra forma de mostrar las finanzas consolidadas, que permite ver la contribución del ahorro corriente al financiamiento de los gastos de capital.

¹ Para el cálculo en términos reales se utiliza el promedio anual de los índices mensuales publicados por el INDEC.

Gráfico 1. Esquema ahorro inversión financiamiento 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Los ingresos corrientes totalizan \$7,26 billones, compuestos en partes similares por recursos propios (\$3,42 billones) y transferencias de otras jurisdicciones (\$3,84 billones). Estos recursos permitieron cubrir los gastos corrientes (Personal, Bienes y Servicios y otros) que alcanzaron en total \$6,19 billones, generando un ahorro corriente de \$1,06 billones.

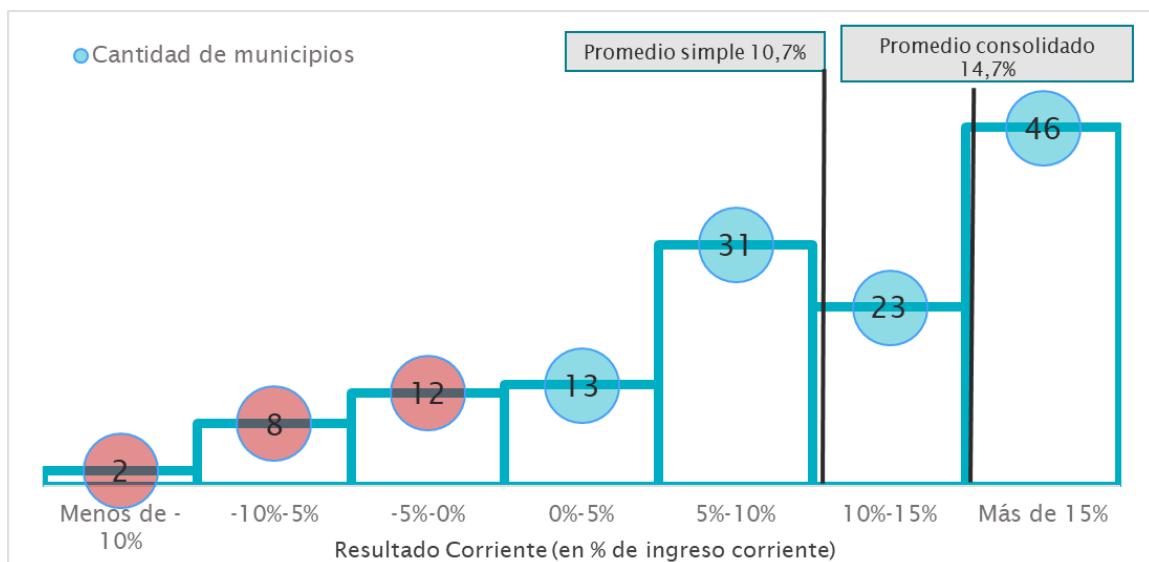
Este ahorro se destinó parcialmente al financiamiento de gastos de capital por \$637 mil millones, ante recursos de capital muy limitados (\$201 mil millones). Como resultado, el resto del ahorro corriente representó para los municipios una capacidad de financiamiento de \$628.812 millones. Esta se complementó con fuentes financieras (\$1,03 billones), que fueron aplicadas principalmente a usos financieros por \$1,66 billones.

Cabe aclarar que, como fuentes financieras los municipios pueden recurrir al desahorro, el uso del crédito o el incremento de deuda flotante. Por otro lado, dentro de las aplicaciones financieras se encuentran el ahorro (incremento de disponibilidades), amortizaciones y pago de deuda flotante.

En este sentido, a fines de diciembre de 2024, los municipios tenían inversiones en activos financieros que representaban un 16% de los ingresos totales. El 28% de los mismos correspondía al saldo en cuenta corriente, 11% tenencias de plazos fijos, 20% en Letras de la Provincia de Buenos Aires y otros títulos, y 41% en Fondos de Inversión.

Tal como se mencionó al analizar el resultado corriente consolidado, a nivel individual la mayoría de los municipios mostraron resultado corriente superavitario (113). El gráfico 2 muestra la cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como porcentaje de los ingresos corrientes.

Gráfico 2. Resultado corriente 2024. Cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como % del ingreso corriente



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

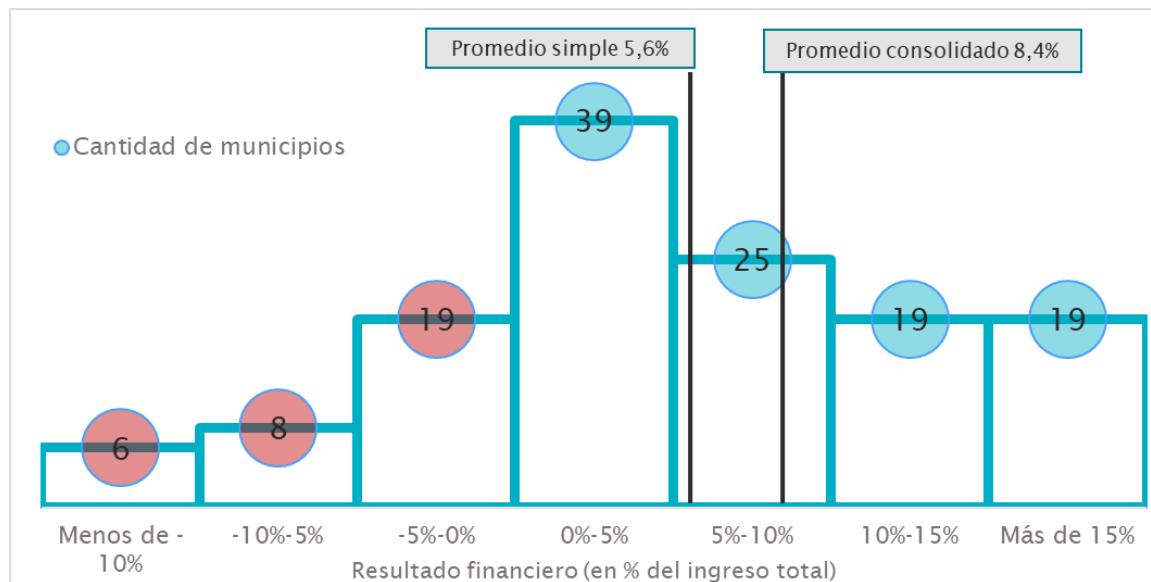
El promedio consolidado del resultado corriente como porcentaje del ingreso corriente es de 14,7% en 2024. Este promedio es distinto al promedio simple² del indicador para todos los municipios, 10,7%, evidenciando que municipios presupuestariamente grandes tiene mayor superávit corriente que municipios presupuestariamente más chicos. El gráfico refleja esta

² Ver Apartado: diferencia entre promedio consolidado y promedio simple

realidad ya que solo 46 municipios superan el 15% de resultado corriente como porcentaje de los ingresos corrientes.

El Gráfico 3 expone el mismo análisis para el resultado financiero, evidenciando que la mayoría de los municipios presentó un resultado financiero positivo en 2024, aunque existen casos puntuales con déficits significativos. Al igual que para el resultado corriente, el promedio consolidado (8,4%) supera al promedio simple (5,6%).

Gráfico 3. Resultado financiero 2024. Cantidad de municipios según intervalos de resultado financiero como % de ingreso total



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Apartado: diferencia entre promedio consolidado y promedio simple

A lo largo del presente documento se utilizan dos promedios. Por un lado, el promedio simple que se calcula sumando los valores del indicador de cada uno de los Municipios y dividiéndolo por la cantidad de jurisdicciones involucradas en el cálculo. Por el otro, el promedio consolidado en el cual el cálculo del indicador surge de considerar las variables de manera consolidada para el conjunto de los 135 Municipios. Es por esto que el análisis a partir del promedio simple no tiene en consideración el tamaño relativo de las variables (le otorga un tratamiento igualitario a todos los Municipios), contrario a lo que ocurre en el promedio consolidado (promedio ponderado). La heterogeneidad municipal se refleja en la diferencia que arrojan estas dos formas de cálculo.

En los siguientes cuadros se muestra un ejemplo del cálculo de los dos promedios partiendo de la misma información para un conjunto de diez Municipios, que ayuda a ilustrar la diferencia entre ambos conceptos.

Cálculo Promedio Simple

En millones de pesos			
Municipios	Resultado corriente	Ingreso corriente	Resultado Corriente / Ingreso Corriente
			5%
			PROMEDIO SIMPLE
1	-111	2.588	-4%
2	803	6.809	12%
3	544	4.501	12%
4	41	401	10%
5	33	400	8%
6	747	4.986	15%
7	-64	909	-7%
8	94	466	20%
9	-62	560	-11%
10	0	249	0%

Cálculo Promedio Consolidado

En millones de pesos			
Municipios	Resultado corriente	Ingreso corriente	Resultado Corriente / Ingreso Corriente
			9%
			SUMA
1	-111	2.588	
2	803	6.809	
3	544	4.501	
4	41	401	
5	33	400	
6	747	4.986	
7	-64	909	
8	94	466	
9	-62	560	
10	0	249	

En el ejemplo se observa que el promedio simple es 5% y el consolidado 9%. La explicación de esta diferencia radica en que, como el indicador del promedio consolidado se calcula sobre la sumatoria de las variables, tienen mayor peso en el resultado los Municipios 1, 2, 3 y 6, contrariamente a lo que ocurre en el cálculo del promedio simple en el que se promedian los indicadores individuales de los 10 Municipios.

1. Ingresos

En 2024, los **ingresos totales** de los municipios ascendieron a \$7,46 billones, lo que representa un aumento nominal del 165% respecto al año anterior. Este crecimiento se compone de una suba del 193% en los ingresos corrientes y una variación nominal negativa del 41% en los ingresos de capital. En términos reales, sin embargo, se registró una caída del 18% en el total de ingresos, con descensos del 9% en los ingresos corrientes y del 82% en los de capital.

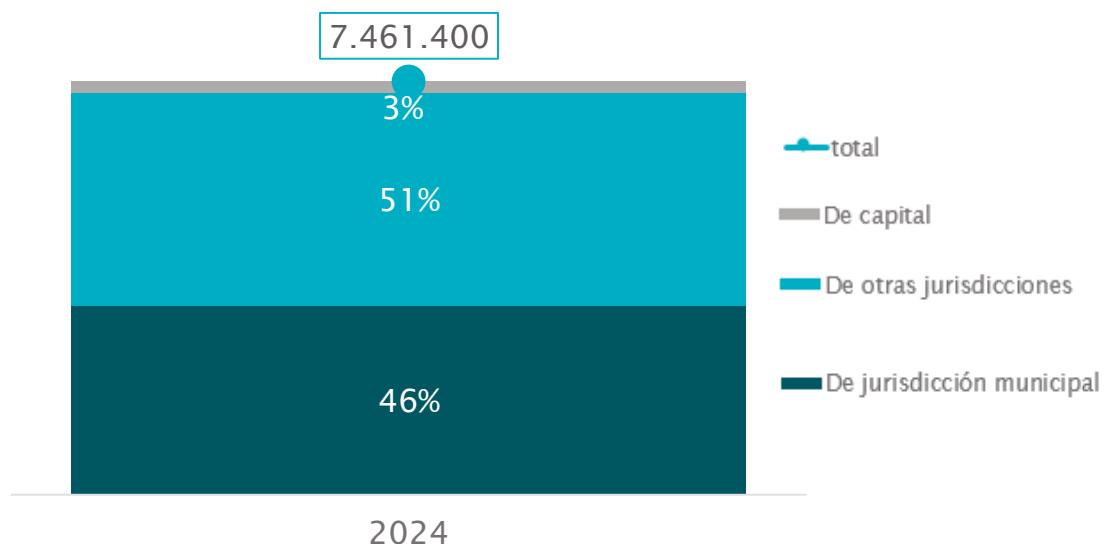
Los **ingresos corrientes** representaron el 97% del total, mientras que los recursos de capital explicaron sólo el 3% restante, evidenciando una estructura concentrada en fuentes corrientes. Dentro de los ingresos corrientes, se distingue entre recursos de jurisdicción municipal (47% del total de ingresos corrientes) y transferencias de otras jurisdicciones (53%). Al igual que en años anteriores, esta distribución refleja una alta dependencia de recursos externos.

Durante el año, tanto los ingresos corrientes propios como los transferidos mostraron aumentos nominales pero caída en términos reales. Los ingresos de jurisdicción municipal crecieron menos que los transferidos, 188% (-11% real) y 199% (-8% real) respectivamente, sugiriendo una disminución en los niveles de autonomía financiera respecto de 2023.

Los principales componentes de los ingresos corrientes fueron los recursos provenientes del régimen de coparticipación (36%), junto con ingresos propios por tasas, derechos y contribuciones (38%). En conjunto, estos conceptos explicaron aproximadamente el 74% del total de ingresos municipales. El régimen provincial de coparticipación municipal (Ley 10.559 y modificatorias) engloba recursos de origen nacional (coparticipación federal) y provincial (impuestos provinciales coparticipables), pero si se agregan otras participaciones en impuestos nacionales y provinciales, por fuera de la coparticipación, el valor se eleva por encima del 80% de los ingresos corrientes.

Por su parte, los **recursos de capital** sufrieron una fuerte contracción: las transferencias de capital disminuyeron 51% en términos nominales (-85% reales), mientras que los ingresos propios de capital, si bien mostraron un crecimiento nominal del 112%, presentaron una caída real del 34%. Esta dinámica compromete la disponibilidad de financiamiento para obras e inversiones.

Gráfico 4. Ingreso total en millones y estructura porcentual del ingreso 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

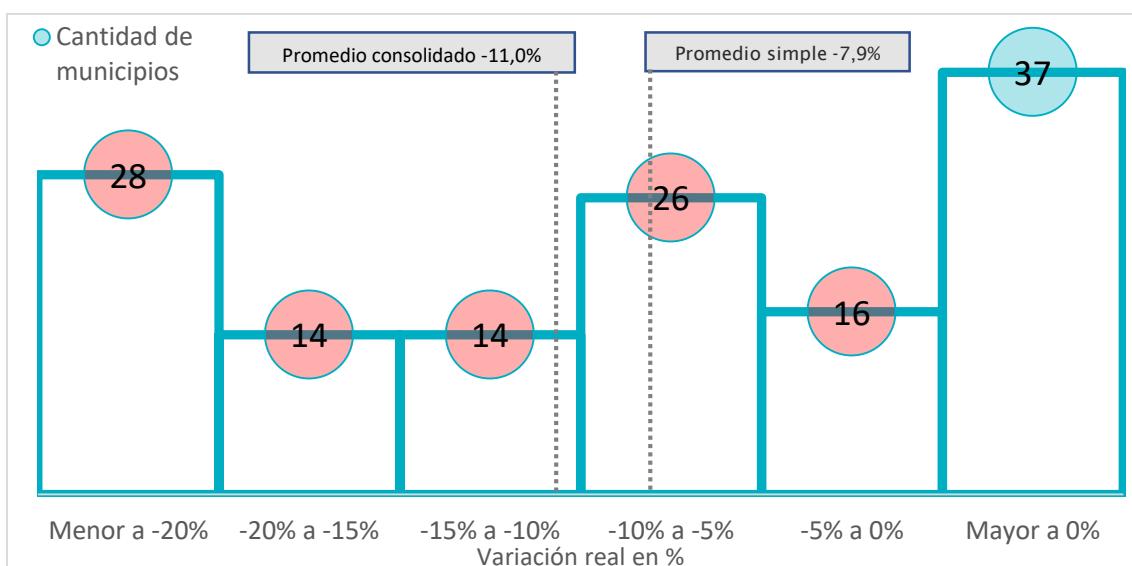
1.1 Ingresos Corrientes Propios

Como se mencionó, la recaudación propia del conjunto de los municipios bonaerenses creció un 188% en 2024. Teniendo en cuenta la inflación promedio de dicho año, los municipios tuvieron una caída en términos reales de 11% en el monto recaudado. Sin embargo, la evolución de los ingresos propios a nivel individual no fue homogénea. El Gráfico 5 muestra la cantidad de municipios que se ubican en cada rango de variación porcentual real en 2024 con relación a 2023. El promedio simple de variación fue de -7,9%, mientras que el promedio consolidado, que pondera por el tamaño fiscal de cada municipio, alcanzó una caída aún mayor del -11,0%.

En términos de distribución, 28 municipios registraron una caída superior al 20%, y 56 municipios (suma de los tres primeros tramos) vieron reducciones superiores al 10%. Solo 37 municipios (el 27,4% del total) lograron aumentos reales, es decir, lograron que sus ingresos tributarios municipales crezcan por encima de la inflación. Esta situación pone de manifiesto que, si bien en promedio los ingresos crecieron en términos nominales, gran parte de los gobiernos locales enfrentó una pérdida de poder adquisitivo en sus recursos propios.

Gráfico 5. Variación porcentual real de los ingresos corrientes propios: 2024 vs. 2023.

Según cantidad de municipios en el rango de variación



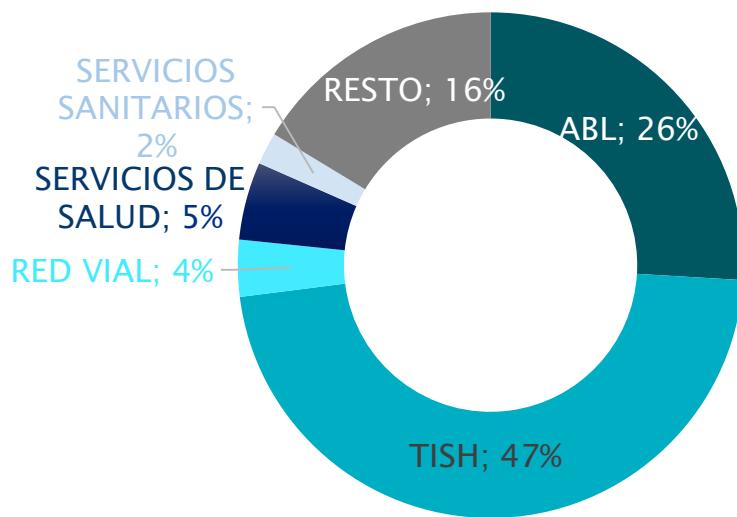
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales e INDEC

La diferencia entre el promedio consolidado de los 135 municipios y el promedio simple pone en evidencia la heterogeneidad existente entre los municipios en relación a la evolución del indicador analizado, en este caso la variación real de la recaudación propia. Como el promedio simple estuvo por encima del promedio consolidado, indica que hubo muchos municipios “chicos” (en relación a la variable presupuestaria en análisis) que tuvieron menor caída de ingresos propios al observado en los municipios “grandes”.

El principal componente de los ingresos de jurisdicción municipal es la recaudación de **tasas y derechos** (82%). En 2024, la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH) fue la más importante en términos de recaudación, seguida por la Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza

(ABL); muy atrás en participación se encontraron la Tasa Servicios de Salud, Red Vial, y Servicios Sanitarios. El resto de las tasas y derechos se compone por un heterogéneo conjunto, cobradas en las distintas jurisdicciones del territorio provincial. Las que están presentes en la mayoría de los municipios son: Derechos de construcción, que representa un 11% del resto (1,8% del total de tasas); Derechos de Oficina, que representa un 8,0% del resto (1,3% del total); Marcas y señales, 4,0% del resto (0,7% del total); y Derechos de cementerio, que alcanza el 2,1% del resto (es decir, un 0,3% del total de tasas y derechos).

Gráfico 6. Estructura principales tasas y derechos 2024. En % de recaudación total de tasas y derechos.

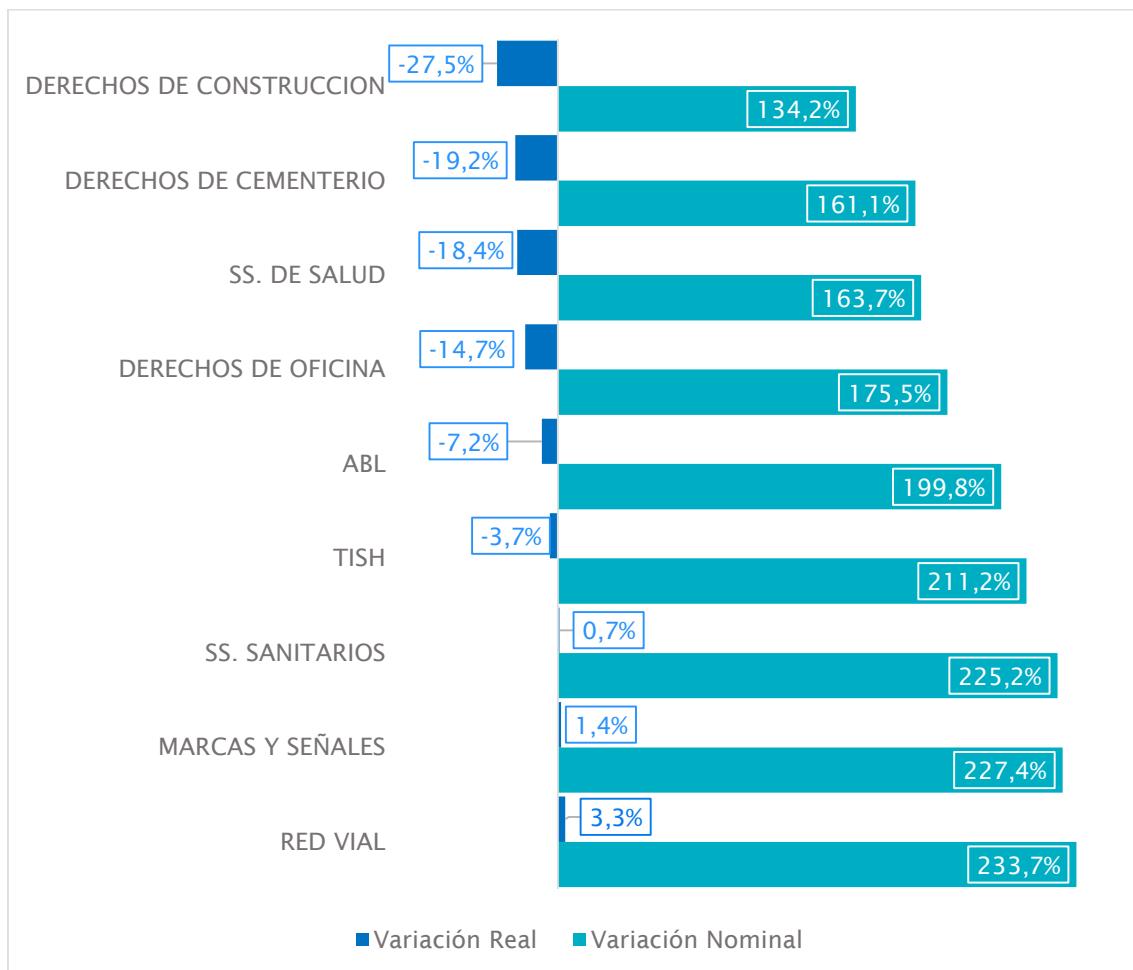


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Si se considera la evolución de las principales tasas y derechos en 2024, el Gráfico 7 muestra que existe un comportamiento dispar entre las distintas tasas. Pese a los incrementos nominales generalizados, en la mayoría de los tributos locales hubo caídas reales, reflejo del impacto de la inflación sobre la recaudación efectiva. Entre las tasas con mayores caídas reales se destacan los Derechos de Construcción (-27,5%), los Derechos de Cementerio (-19,2%), los Servicios de Salud (-18,4%) y los Derechos de Oficina (-14,7%). Incluso tributos más significativos como ABL (-7,2%) y la TISH (-3,7%) mostraron reducciones en términos constantes.

Solo un grupo acotado de tributos logró sostener o incrementar su recaudación real. Entre ellos se encuentran los Servicios Sanitarios (+0,7%), Marcas y Señales (+1,4%) y la Red Vial (+3,3%), que registraron mejoras marginales.

Gráfico 7. Evolución de las principales tasas en términos reales 2024 vs. 2023

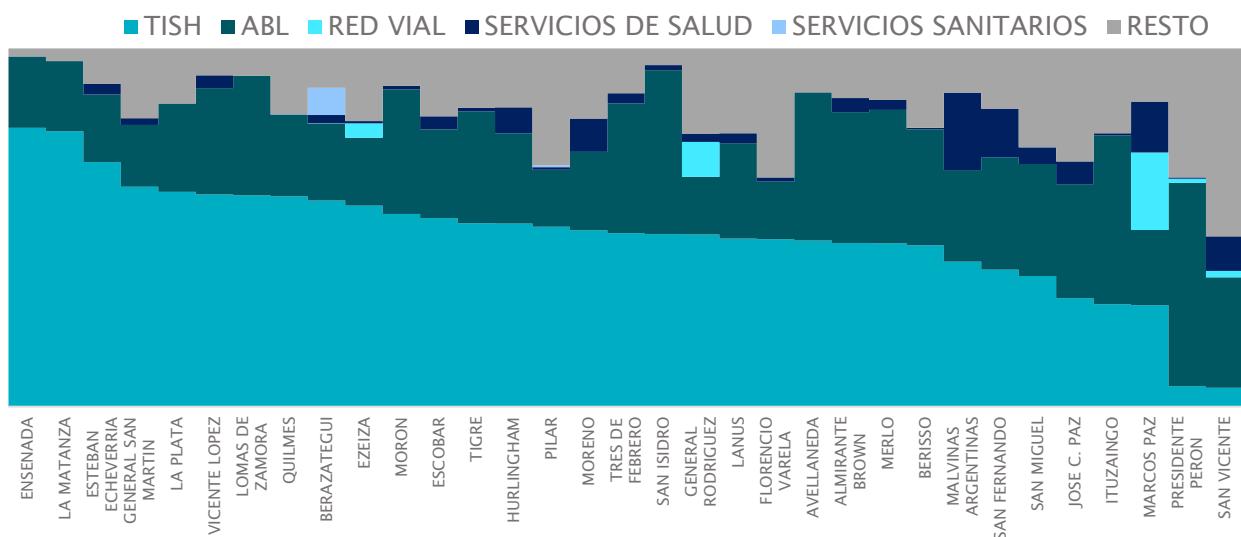


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales e INDEC

La **estructura de ingresos tributarios municipales** muestra diferencias significativas entre los municipios del conurbano bonaerense y los del interior de la provincia (Gráficos 8 y 9). En el **conurbano**, predomina la TISH como principal fuente de financiamiento, seguida por ABL y Servicios de Salud. Esta estructura se basa en una economía más orientada a servicios y comercio, donde la TISH tiene mayor capacidad recaudatoria. La participación de otras tasas específicas (Red Vial, Servicios Sanitarios) es marginal y focalizada en ciertos municipios.

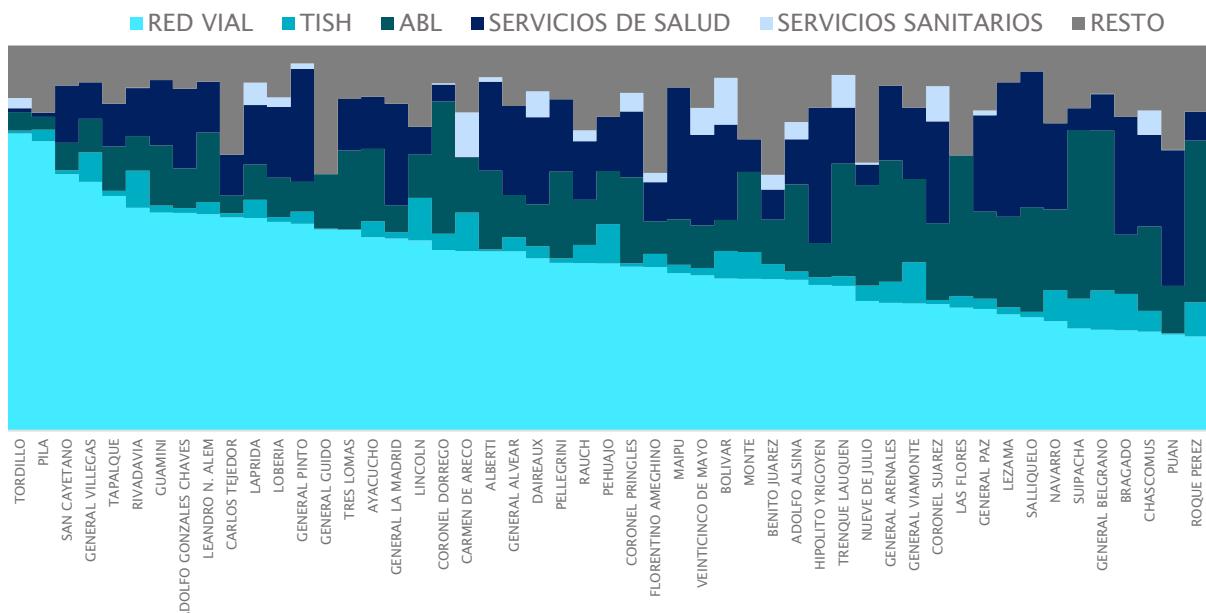
Por el contrario, en el **interior** bonaerense la principal fuente de ingresos tributarios es la Tasa por Red Vial, que muestra un peso relativo muy superior al observado en el conurbano. Esto responde a la importancia de las actividades agropecuarias en las economías locales. La diversificación tributaria es mayor en varios municipios del interior, con participaciones relevantes de tasas vinculadas a servicios sanitarios, salud y ABL, aunque con una presencia menos dominante de la TISH.

Gráfico 8. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del conurbano 2024

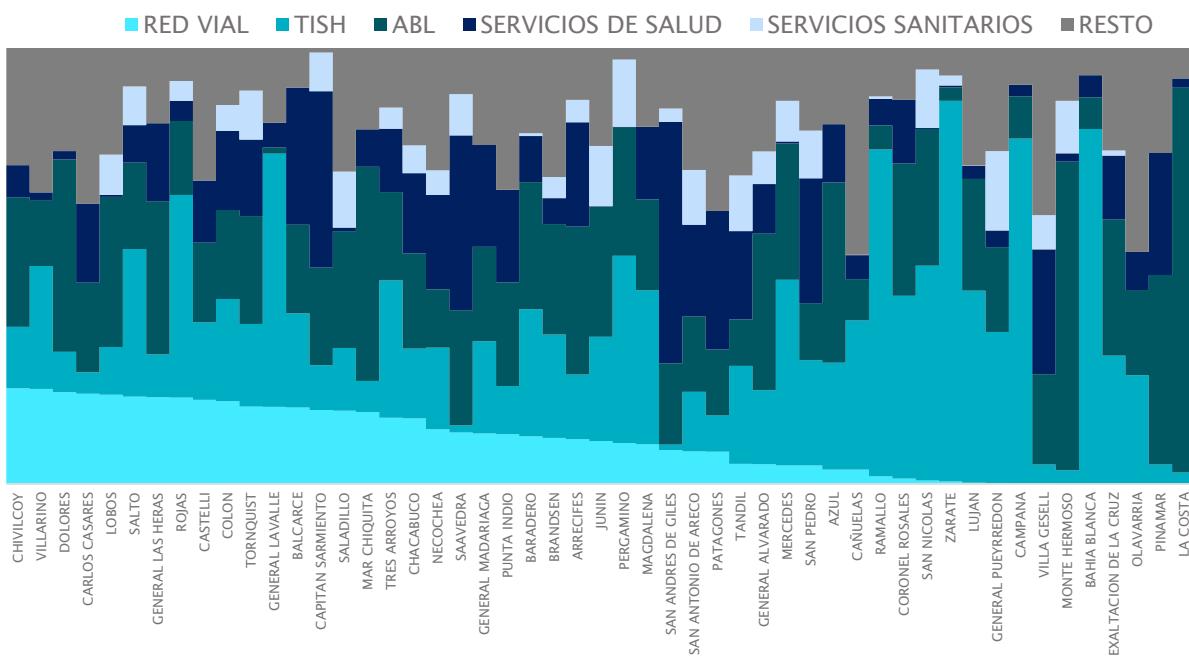


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Gráfico 9. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del interior 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

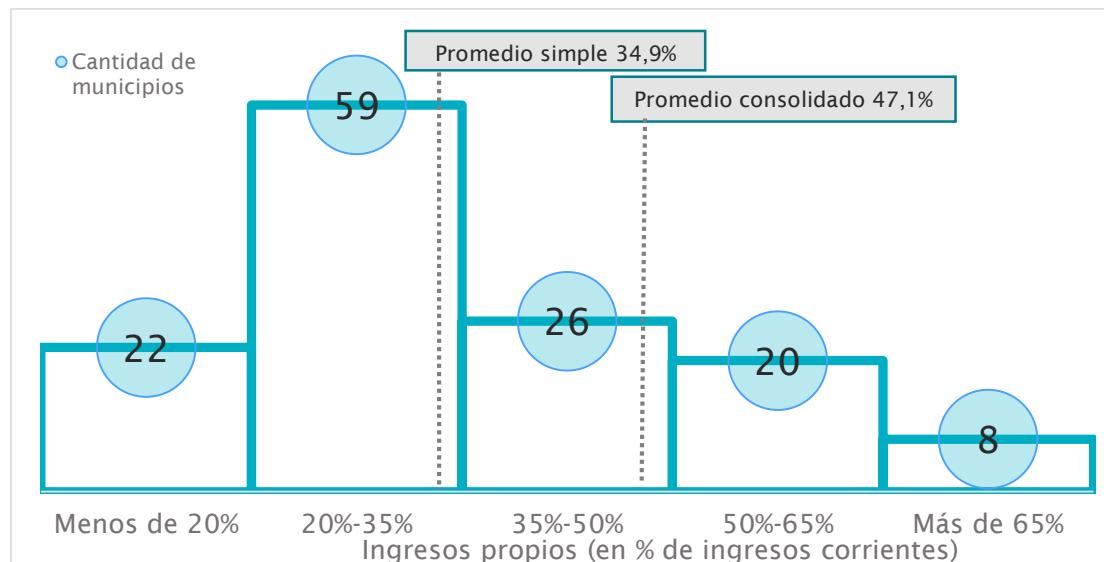


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

La importancia relativa del conjunto de tasas y derechos municipales, sumado a otros ingresos corrientes propios (como pueden ser las multas, intereses cobrados, etc.), refleja parcialmente el grado de **autonomía financiera** municipal. Esta última, entendida como la proporción de ingresos corrientes propios en relación a los ingresos corrientes totales, disminuyó de 48,0% en 2023 a 47,1% en 2024.

El gráfico 10 muestra la cantidad de municipios según intervalos de autonomía.

Gráfico 10. Autonomía 2024. Cantidad de municipios según intervalos de ingresos corrientes propios como % del ingreso corriente.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Se observa una alta concentración de municipios en los niveles bajos de autonomía financiera: 59 municipios (el grupo más numeroso) se encuentran en el rango de 20% a 35% de ingresos propios sobre ingresos corrientes; otros 22 municipios tienen aún menor autonomía, con menos del 20% de sus ingresos corrientes provenientes de recursos propios; solo 8 municipios alcanzan niveles de autonomía elevados, con más del 65% de sus ingresos corrientes generados localmente. Los promedios ayudan a dimensionar la situación general, el promedio simple (es decir, sin ponderar por tamaño presupuestario) es de 34,9%, lo que indica que, en promedio, un tercio de los ingresos corrientes municipales provienen de recursos propios, en cambio, el promedio consolidado, que sí pondera por tamaño presupuestario, se eleva al 47,1%, lo que sugiere que los municipios más grandes (que concentran más recursos) tienen mayores niveles de autonomía.

Esta situación revela una dependencia significativa de los municipios respecto a transferencias de otras jurisdicciones, con una gran disparidad entre comunas. La mayoría se mantiene en rangos bajos o intermedios de autonomía, lo que limita su capacidad de decisión financiera y su margen de maniobra fiscal.

1.2 Ingresos Corrientes de Otras Jurisdicciones

La parte restante de los ingresos corrientes (53%) corresponde a los ingresos provenientes de otras jurisdicciones (Nación y Provincia de Buenos Aires). La mayoría de estas transferencias (84%) se originaron en el Régimen de **Coparticipación municipal, Descentralización tributaria y otros fondos** que por leyes especiales se transfieren a los municipios mensualmente: en 2024 alcanzaron \$2,61 billones, \$92.761 millones, y \$523.148 millones, respectivamente. El restante 16% de ingresos de otras jurisdicciones correspondieron a **transferencias** de Nación y otras transferencias provinciales, donde se incluyen las asistencias no reintegrables (no afectadas a compra de bienes de capital) como Aportes del Tesoro Provincial, Aportes del Tesoro Nacional y otros fondos.

1.3 Ingresos de Capital

La disminución en los recursos de capital en 2024 estuvo principalmente impulsada por una caída nominal del 51% en las **transferencias de capital**, que pese a eso representaron el 78% de estos ingresos durante el año.

Por otro lado, los **ingresos propios** municipales vinculados a capital mostraron incrementos significativos: los reembolsos de préstamos aumentaron un 127%, la contribución de mejoras creció un 155%, y la venta de activos fijos registró un alza nominal del 67%.

Algunos de los programas más importantes que se observaron en las ejecuciones presupuestarias municipales son:

- Programas destinados a Infraestructura Municipal: destinado a compensar la desinversión y avanzar de manera definida en cuestiones estructurales vinculadas a necesidades básicas, la infraestructura social y la conectividad, como el PREIMBA, Plan Bonaerense de Viviendas, Municipios a la obra, Argentina Hace, programas nacionales y provinciales destinados al mejoramiento de la Red cloacal y el agua potable, etc.

- Programa de Emergencia Educativa: destinado a asegurar el mantenimiento, ampliación y construcción de todos los edificios escolares de propiedad provincial, municipal o comunal cuya ejecución no lleve a cabo el Poder Ejecutivo Provincial.
- Fondo municipal de Fortalecimiento de la Seguridad y otros servicios asociados: para la inversión en adquisición de vehículos policiales, otros gastos de capital vinculados con el fondo y obras de infraestructura de seguridad.
- Fondo de Infraestructura Municipal (FIM): con el propósito de brindar apoyo directo a los 135 municipios, para que lleven adelante obras de infraestructura que no podrían realizar con recursos propios.

2. Gastos

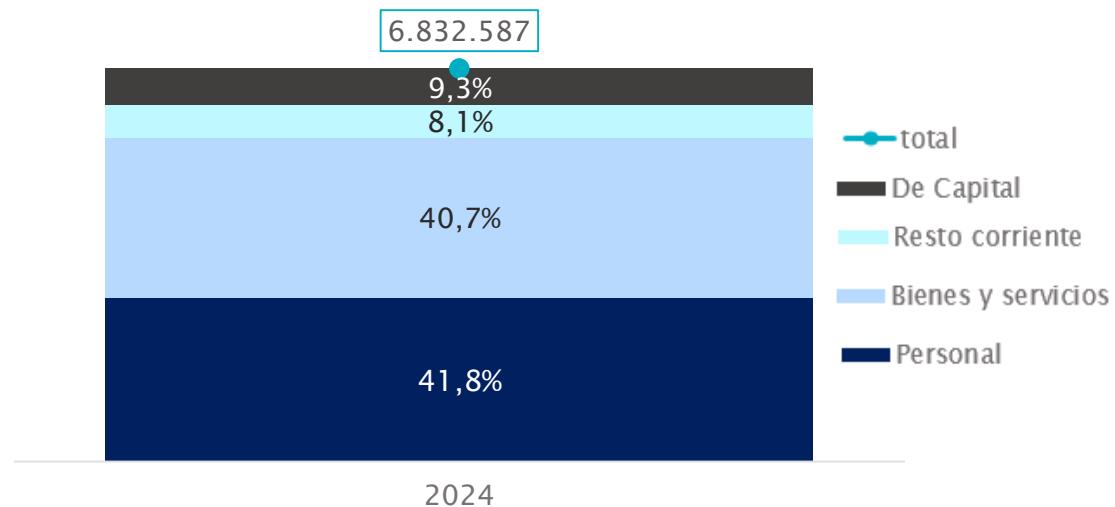
2.1 Clasificación económica del gasto

En 2024, el gasto total consolidado de los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires alcanza los \$6,83 billones, con un crecimiento nominal del 142% respecto a 2023, pero una caída del 25% en términos reales.

El 91% del gasto se concentra en **gastos corrientes**, entre los cuales el gasto en personal representa el 46% de los mismos, el resto se compone de gasto en bienes y servicios y otros gastos corrientes, ambos con disminuciones reales significativas (-17% en personal y -14% en resto de corrientes). En contraste, el **gasto de capital**, que representa el 9% del gasto total, se ve particularmente afectado, con una caída real del 65%, lo que refleja un fuerte descenso en la inversión municipal, una realidad que evidencia un marcado predominio del gasto operativo y una contracción del esfuerzo inversor en el contexto de alta inflación.

Esta evolución se vio reflejada en la composición del gasto que muestra el Gráfico 11, donde los gastos de capital representan solo el 9% del gasto total, casi 11 puntos porcentuales menos que en 2023, mientras que gasto en personal compromete el 41,8% del gasto total, 4 puntos porcentuales más que el año anterior.

Gráfico 11. Gasto total en millones y estructura del gasto en % 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

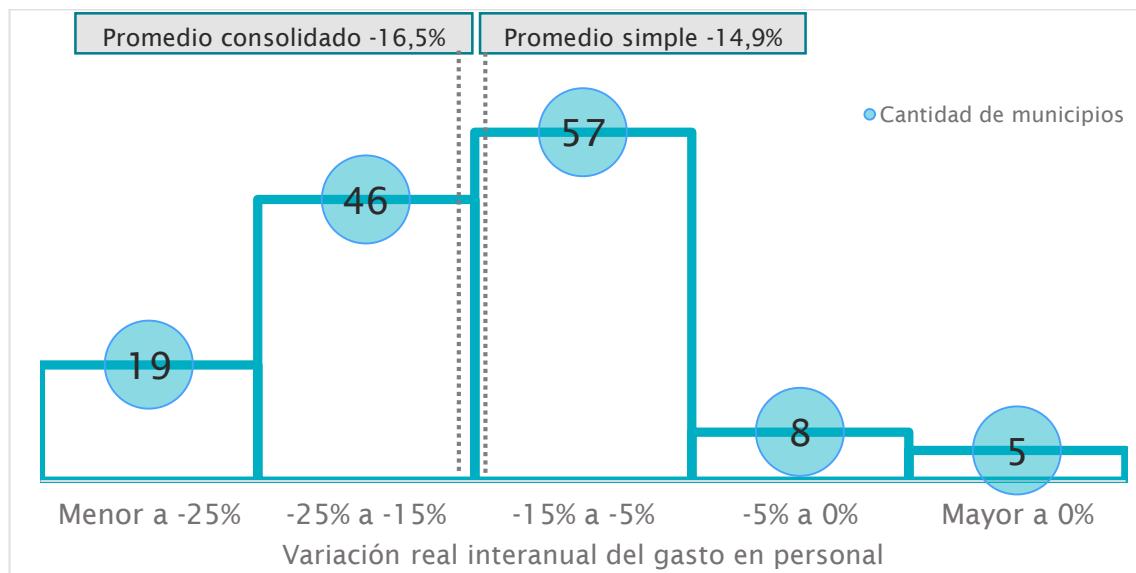
Por otro lado, para dimensionar el gasto total, podemos analizarlo por habitante. El **gasto per cápita** promedio simple anual por municipio fue de \$627.348 en 2024, superior al gasto per cápita del consolidado que ascendió a \$382.982, indicando que existen municipios presupuestariamente grandes con gasto per cápita menor al promedio.

2.1.1 Gasto Corriente

En 2024, el 46,1% de los gastos corrientes se destinó a **gasto en personal**. Si bien, como se mencionó, aumentó un 170% nominal a nivel consolidado, en términos reales disminuyó. Y, a su vez, existió heterogeneidad entre los municipios en cuanto a esta variación interanual, que depende de la evolución de la cantidad de agentes y de las paritarias municipales, entre otros factores.

El Gráfico 12 muestra la distribución de municipios según la variación real interanual del gasto en personal entre 2023 y 2024, y revela una contracción generalizada en términos reales. El promedio consolidado de la caída es del -16,5%, mientras que el promedio simple alcanza el -14,9%. La mayor concentración se observa en el rango de caída entre -15% y -5%, que agrupa a 57 municipios, seguido por 46 municipios con reducciones entre -25% y -15%. Solo 5 municipios registraron un incremento real del gasto en personal, y 8 mantuvieron niveles similares (entre -5% y 0%). En el extremo más contractivo, 19 municipios redujeron su gasto en más de un 25% en términos reales. Estos datos reflejan una disminución extendida en el gasto en personal en el contexto inflacionario, con muy pocos municipios logrando sostenerlo o incrementarlo en términos reales.

Gráfico 12. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en personal 2024 vs. 2023

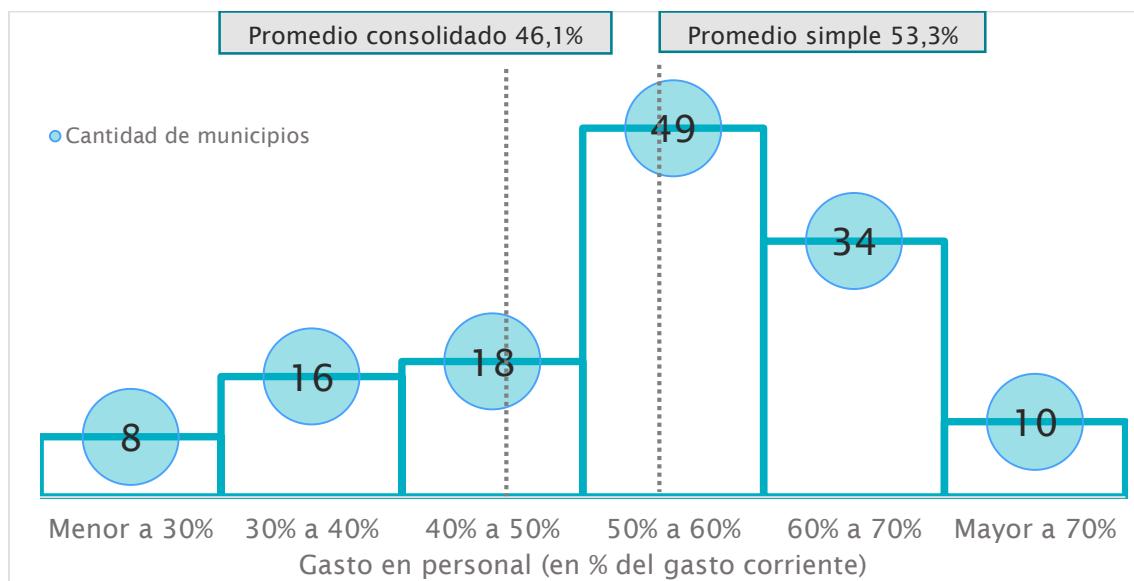


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Según los datos del Instituto de Previsión Social (IPS), la cantidad de empleados municipales promedio para el año 2024 alcanzó los 262.534 agentes (no se incluye personal contratado), esto es, 5.557 agentes menos que en el 2023 (-2,1%).

El gráfico 13 muestra la distribución de los municipios según la proporción que representa el gasto en personal dentro del gasto corriente en 2024. La mayoría de los municipios (49) destinan entre el 50% y el 60% de su gasto corriente a personal, seguidos por 34 municipios que superan ese umbral y asignan entre el 60% y el 70%. Solo 10 municipios superan el 70%, mientras que 18 municipios se ubican en el rango del 40% al 50%. Los extremos son menos frecuentes: apenas 8 municipios destinan menos del 30%, y 16 entre 30% y 40%. El promedio simple se ubica en 53,3%, mientras que el promedio consolidado es menor (46,1%), lo que sugiere que los municipios de mayor peso relativo tienen una participación algo menor del gasto en personal. En conjunto, el gráfico evidencia que el gasto en personal representa una porción sustancial del gasto corriente en la mayoría de los municipios, lo que refleja su centralidad en la estructura del gasto municipal.

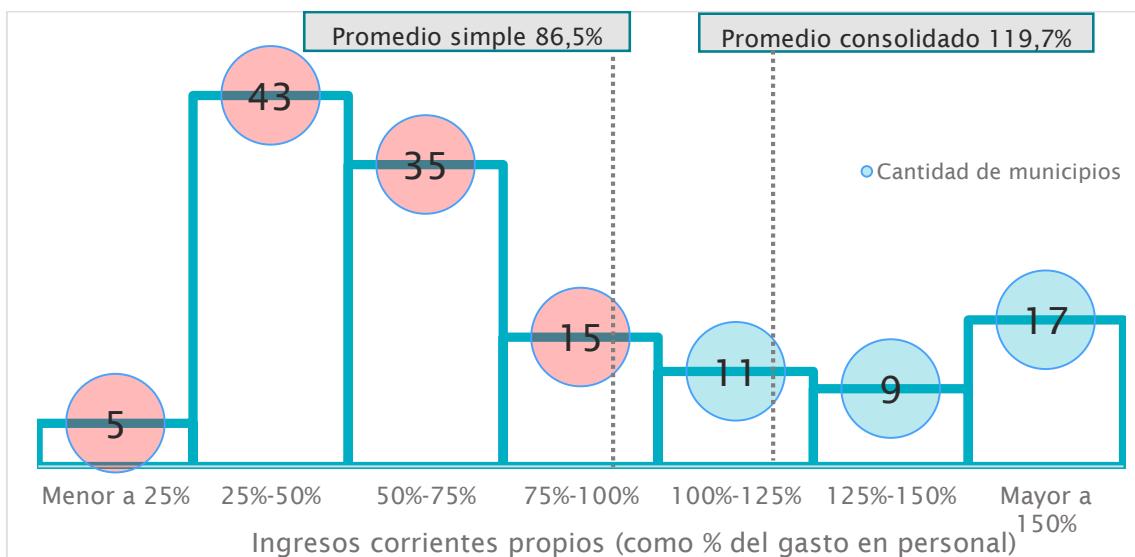
Gráfico 13. Gasto en personal 2024. Cantidad de municipios según intervalos de gasto en personal como % de gasto corriente



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Por otra parte, al evaluar las capacidades de gestión de los municipios resulta importante analizar, conjuntamente con la autonomía, el **nivel de cobertura del gasto en personal** con los ingresos corrientes propios. Del Gráfico 14 presentado a continuación, se desprende que, teniendo en cuenta el promedio simple, los municipios cubren el 86,5% de su gasto en personal con recursos propios, mientras que el promedio consolidado asciende al 119,7%, reflejando una mayor capacidad relativa en los municipios de mayor peso fiscal. No obstante, la mayoría de los municipios se encuentra por debajo del 100% de cobertura: 43 municipios cubren entre el 25% y el 50% de su gasto en personal con ingresos propios y otros 35 lo hacen entre el 50% y el 75%. Solo 11 municipios logran una cobertura de entre el 100% y 125%, y apenas 17 superan el 150%. Esta distribución evidencia que una parte significativa de los municipios depende de transferencias externas para financiar su masa salarial.

Gráfico 14. Cobertura de gasto en personal con ingresos propios (ingresos propios sobre gasto en personal). Según cantidad de municipios 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

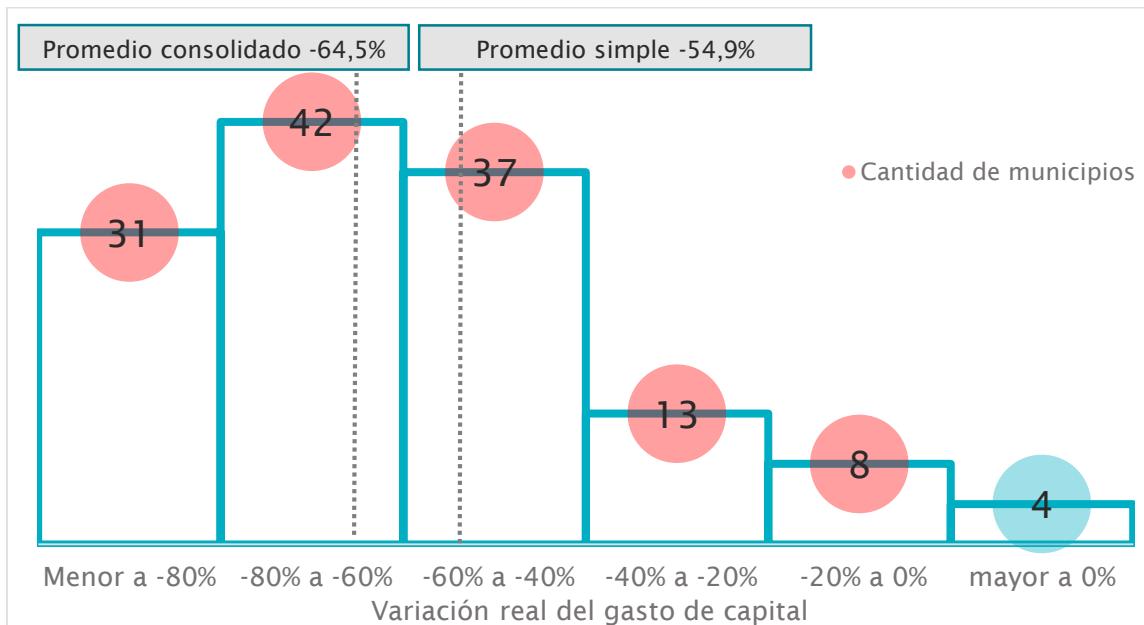
2.1.2 Gasto de Capital

La **inversión (gastos de capital)**, en general, es el primer concepto que ajustan los municipios cuando deben reducir los gastos. Presenta un comportamiento menos estable que los gastos corrientes y con una fuerte dependencia de las transferencias realizadas a los Municipios (tanto de Nación como de Provincia).

En 2024, los gastos de capital ascendieron a \$636.763 millones, lo que representa apenas el 9% del gasto total municipal consolidado. Aunque muestran un leve incremento nominal del 15% respecto a 2023, en términos reales experimentaron una caída del 65%, lo que evidencia una fuerte disminución en la inversión pública local. El resultado de la cuenta capital es deficitario en \$435.471 millones, reflejando que las erogaciones de capital superan ampliamente los recursos de capital disponibles, que además caen un 82% real interanual. En este contexto, el gasto de capital aparece como la principal variable de ajuste frente a las restricciones presupuestarias, con probables impactos negativos en infraestructura, equipamiento y proyectos de desarrollo municipal.

El Gráfico 15 muestra que la mayoría de los municipios registraron fuertes caídas en términos reales en el gasto de capital en 2024 respecto a 2023, con un promedio consolidado de -64,5 % y un promedio simple de -54,9 %, evidenciando que las comunas presupuestariamente grandes tuvieron, en promedio, bajas más fuertes que los municipios chicos. Más de la mitad tuvieron reducciones superiores al 60 % (31 municipios con caídas mayores al 80 % y 42 con caídas entre -80 % y -60 %). Un grupo menor, de 37 municipios, presentó reducciones de entre -60 % y -40 %, mientras que solo 4 municipios lograron aumentos de la inversión mayores a la inflación.

Gráfico 15. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en capital 2024 vs. 2023.



2.2 Clasificación del gasto por finalidad y función

La clasificación por finalidad y función del gasto permite observar las políticas públicas que el municipio brinda a la comunidad, identificando los productos (bienes y servicios) y objetivos generales que decide implementar.

El Cuadro 2 muestra que la estructura del gasto se mantiene concentrada en **Servicios Sociales**, que representan el 69,5% del total en 2024, con un fuerte foco en Salud (22%). Destaca la expansión en términos relativos del gasto en Recolección de residuos (del 8,9% al 11,4%), mientras que Obras Públicas y Urbanismo cae del 19,8% al 14% del total. El gasto en Administración Gubernamental crece en participación y volumen (18,5% del total en 2024), aunque con una caída real del 19,5%.

En los Cuadros 2, 3 y 4 las flechas en verde y en rojo reflejan las variaciones en el peso porcentual sobre el gasto total de las distintas finalidades del gasto respecto del año 2023: verde indica aumento y rojo indica disminución.

Cuadro 2. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024. Consolidado 135 municipios

	2024		var. 23-24
	Millones de \$	% / Total	
HCD (P. Legislativo)	95.408	1,4%	▲
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)	1.263.691	18,5%	▲
Seguridad	379.892	5,6%	▲
Servicios Sociales	4.750.638	69,5%	▼
Salud	1.505.155	22,0%	▲
Promoción y Asistencia Social	668.929	9,8%	▲
Educación, Cultura y Deportes	574.070	8,4%	▼
Vivienda	71.388	1,0%	▼
Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza	778.845	11,4%	▲
Alumbrado Público	194.212	2,8%	▲
Obras Públicas y resto de Urbanismo	958.039	14,0%	▼
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.	339.442	5,0%	▼
Deuda Pública (intereses)	3.517	0,1%	▼
TOTAL	6.832.587		

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Los Cuadros 3 y 4 muestran la misma estructura de gastos, pero diferenciando entre el consolidado del conurbano y el del interior. Tanto en el conurbano como en el interior, el gasto municipal se concentra en Servicios Sociales, aunque con perfiles diferentes. En el **conurbano**, estos absorben el 69,0 % del total, con fuerte peso en Salud (17,6 %), Promoción y Asistencia Social (11,7 %) y Vivienda (13,4 %), además de una participación relevante de la Administración Gubernamental (20,1 %). Las funciones agrupadas en Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc., representan apenas el 3,6 %, y la Seguridad el 5,8 %. En el **interior**, los Servicios Sociales tienen un peso ligeramente mayor (70,3 %), pero la composición es distinta: Salud concentra un 29,3 % del total (muy superior al conurbano), mientras que la Vivienda (8,3 %) y la Promoción y Asistencia Social (6,7 %) tienen menor participación. La Administración Gubernamental es más baja (15,8 %), pero se observa un mayor esfuerzo en Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc. (7,1 %), duplicando el peso que tiene en el conurbano. La Seguridad representa un 5,2 %, similar en términos relativos. Es decir, el conurbano prioriza la asistencia social y la vivienda junto con una fuerte estructura administrativa, mientras que el interior destina más recursos a salud y a funciones de desarrollo económico y ambiental.

Cuadro 3. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024. Conurbano.

	2024		var. 23-24
	Millones de \$	% / Total	
HCD (P. Legislativo)	57.386	1,4%	▲
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)	854.207	20,1%	▲
Seguridad	246.359	5,8%	▲
Servicios Sociales	2.930.740	69,0%	▼
Salud	746.806	17,6%	▲
Promoción y Asistencia Social	496.283	11,7%	▲
Educación, Cultura y Deportes	355.501	8,4%	▼
Vivienda	34.903	0,8%	▼
Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza	564.071	13,3%	▲
Alumbrado Público	135.914	3,2%	▲
Obras Públicas y resto de Urbanismo	597.262	14,1%	▼
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.	154.596	3,6%	▼
Deuda Pública (intereses)	1.734	0,0%	▲
TOTAL	4.245.023		

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Cuadro 4. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2024. Interior.

	2024		var. 23-24
	Millones de \$	% / Total	
HCD (P. Legislativo)	38.022	1,5%	▲
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)	409.478	15,8%	▲
Seguridad	133.533	5,2%	▲
Servicios Sociales	1.819.898	70,3%	▼
Salud	758.349	29,3%	▲
Promoción y Asistencia Social	172.646	6,7%	▲
Educación, Cultura y Deportes	218.569	8,4%	▼
Vivienda	36.485	1,4%	▼
Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza	214.774	8,3%	▲
Alumbrado Público	58.298	2,3%	▼
Obras Públicas y resto de Urbanismo	360.777	13,9%	▼
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.	184.846	7,1%	▼
Deuda Pública (intereses)	1.783	0,1%	▼
TOTAL	2.587.558		

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

3. Endeudamiento

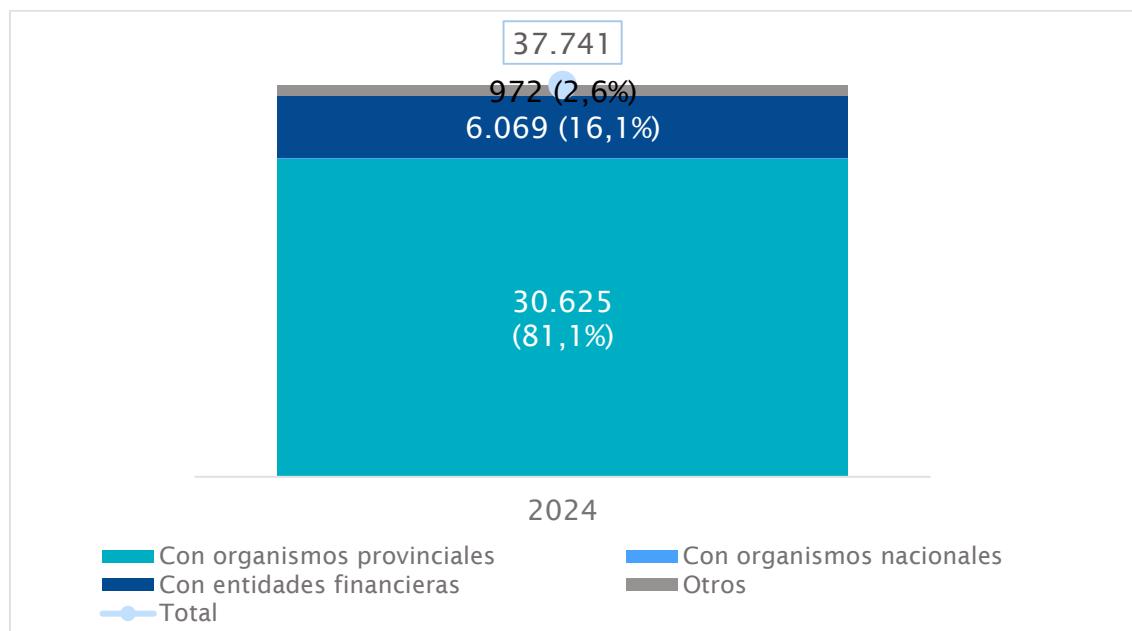
Del análisis de la información de deuda suministrada por los municipios, en virtud de lo establecido en las leyes Nº 12.462 y Nº 13.295 y modificatorias, se obtiene el **stock de deuda consolidada**.

Los municipios pueden contraer deuda con el **Gobierno Provincial** (Tesoro Provincial, IPS, IOMA, UCO-PFM-PPD, Instituto de la Vivienda, Ministerio de Infraestructura, PROFIDE, SPAR, Otros), con el **Gobierno Nacional** (Ministerios, Organismos de Seguridad Social, ENOHSA, BIRF, otros), con **Entidades Bancarias y Financieras** (Banco Provincia, Banco Nación, Banco Ciudad, otros) y otras deudas.

En el Gráfico 16 se presenta la composición del stock de deuda consolidada para el conjunto de municipios, según el tipo de acreedor, observando que la mayor participación la tienen los organismos provinciales (81,1%).

Gráfico 16. Stock de deuda consolidada 2024 y composición según organismo acreedor.

En millones de pesos y % del total.



Fuente: elaboración propia sobre la base de Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

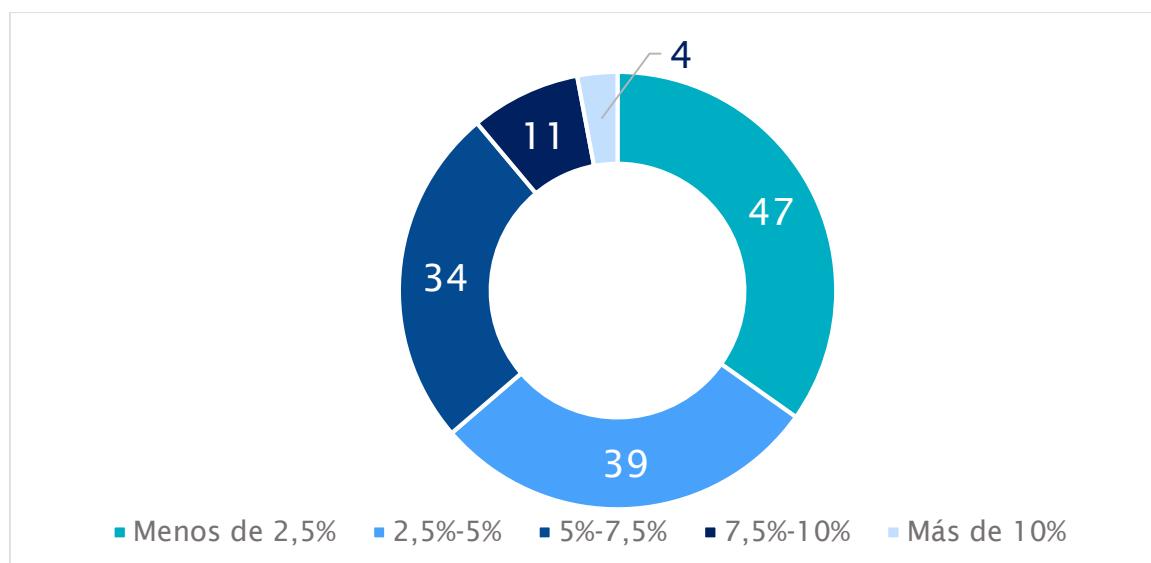
En el conjunto de los 135 Municipios, el stock de deuda al 31 de diciembre del 2024 fue de \$37.741 millones, nominalmente un 55% mayor a la registrada al cierre del año 2023. Aun así, el stock de deuda consolidada en relación con los ingresos corrientes disminuyó, pasando de representar el 1,0% a 0,5%, producto de que los ingresos crecieron nominalmente mucho más (193%). A nivel individual, algunos municipios tienen un nivel de endeudamiento significativamente mayor al promedio. Vale la pena mencionar que, al cierre del 2024, 10 municipios tuvieron un stock de deuda que superó el 5% de sus ingresos corrientes.

Si bien el acreedor más importante al cierre del ejercicio 2024 era el Instituto de la Vivienda (que significaba el 56% del total de la deuda), cabe mencionar que las deudas con el Tesoro Provincial representaban aproximadamente un cuarto del total del stock de deuda consolidada. Estas tienen origen, casi en su totalidad, en el Fondo Especial de Emergencia Sanitaria para la Contención Fiscal Municipal otorgado en el año 2020 (\$4.708 millones), y en el Fondo Especial de Asignaciones Extraordinarias Salariales para Municipios otorgado en 2023 (\$3.811 millones). Ambos fondos contaban con un período de gracia para su devolución hasta el 31 de diciembre de 2024 (según Ley 15.480 art.7), sin actualización ni intereses, es decir, manteniendo su capital nominal original, lo que contribuye a la disminución del nivel de endeudamiento en relación con los ingresos corrientes.

Por otro lado, se puede evaluar la **deuda flotante**, ya que representa obligaciones ciertas pendientes de pago, aunque no forma parte de la deuda instrumentada analizada anteriormente. Los gastos pendientes de pago comprenden tanto obligaciones que están dentro de su plazo de pago como obligaciones ya vencidas (atrasos), que involuntaria o deliberadamente no fueron canceladas a su fecha de vencimiento y/o devengamiento. El peso de la deuda flotante (neta de salarios) en relación a los ingresos corrientes para el consolidado de los 135 municipios, disminuyó de 6,7% en 2023 a 4,9% en 2024.

El Gráfico 17 muestra que en 47 comunas (el 35% del total) la deuda flotante representa menos del 2,5% de sus ingresos corrientes, y solo en 4 municipios este indicador supera el 10%.

Gráfico 17. Cantidad de municipios según rango de deuda flotante como % de ingresos corrientes. 2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Parte II

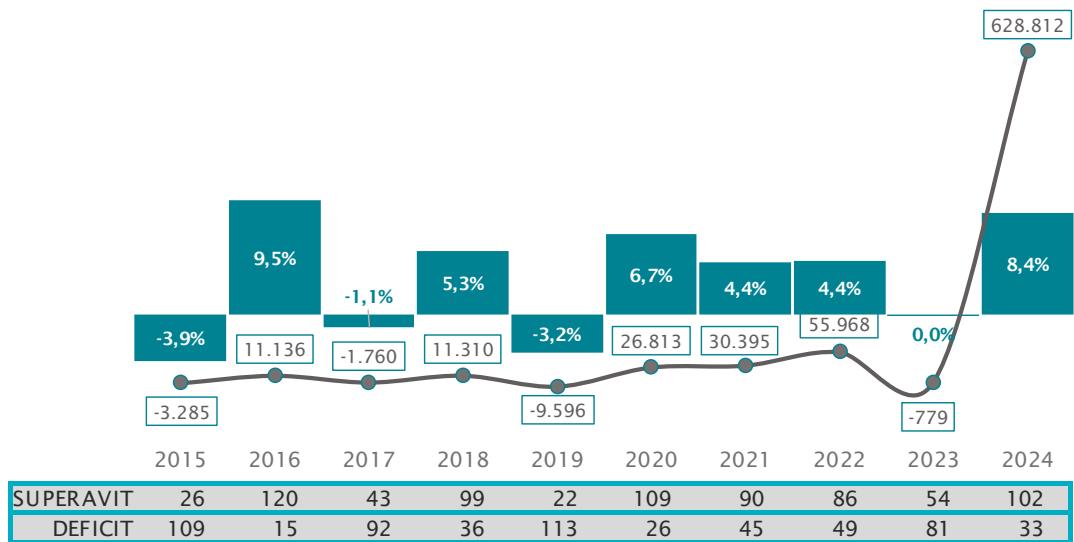
Finanzas municipales a lo largo de 2015-2024

En esta parte del informe (Parte II) se describe la evolución de la situación fiscal consolidada de los 135 municipios bonaerenses en el período 2015-2024. Se analiza en primer lugar la evolución del **resultado fiscal (corriente y financiero)**, de los 135 municipios a lo largo de la década. Luego, en la sección 1 se presenta una descripción detallada de los **ingresos** de los municipios bonaerenses, para diferenciar entre la evolución de las transferencias y la de los ingresos de jurisdicción municipal. La sección 2 está dedicada al análisis del **gasto**, tanto en su clasificación por objeto (donde se presta especial atención al gasto en personal), como desde la perspectiva funcional (clasificación por finalidad y función), que permite identificar los sectores prioritarios en la asignación de recursos. Por último, en la sección 3 se muestra la evolución que tuvo la **deuda** consolidada de los 135 municipios.

Cabe anticipar que, a lo largo de estos años, se observaron finanzas públicas municipales con resultado corriente superavitario. Y si bien el resultado financiero, que contempla la inversión, presenta años con déficit, en términos generales también se mantuvo positivo. Como consecuencia de esta dinámica, los niveles de endeudamiento municipal siguieron una tendencia decreciente, con la excepción de 2020, cuando se registró un incremento producto de la asistencia financiera extraordinaria reintegrable, otorgada por la Provincia de Buenos Aires en el contexto de la pandemia. Desde entonces, el endeudamiento consolidado ha descendido de forma significativa, alcanzando en 2024 niveles históricamente bajos, lo que se analizará en la última sección de esta parte.

Para comenzar, se puede decir que los municipios bonaerenses han tenido, en promedio, una situación financiera superavitaria equivalente a 3,0% de los ingresos totales a lo largo del período 2015-2024, con diferencias marcadas a lo largo de los años. En particular, como muestra el gráfico 18, durante los primeros años del período analizado se observan déficits financieros en 2015, 2017 y 2019 (años electorales), con los valores más bajos registrados en 2019 (-\$9.596 millones, equivalentes a -3,2% de los ingresos totales) y en 2015 (-\$3.285 millones, -3,9%), coincidentes con elecciones a intendente. A partir de 2020 se registra un cambio de tendencia, con resultados superavitarios sostenidos en términos agregados, este cambio coincide con el aumento en las asistencias financieras no reintegrables desde la Provincia de Buenos Aires, particularmente durante la pandemia.

Gráfico 18. Resultado financiero 2015-2024
En millones de pesos corrientes y como % del ingreso total



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En este sentido, los años 2020 a 2022 presentan superávits: \$26.813 millones en 2020 (6,7% de los ingresos), \$30.395 millones en 2021 (4,4%) y \$55.968 millones en 2022 (4,4%). Sin embargo, en 2023 se observa un retroceso hacia el equilibrio fiscal, con un resultado cercano a cero (-\$779 millones), lo que marca una interrupción en la tendencia positiva observada desde 2020, al tratarse, nuevamente, de un año de elecciones a intendente. Para 2024, el resultado financiero muestra un crecimiento extraordinario, alcanzando un superávit de \$628.812 millones, equivalente al 8,4% de los ingresos totales, lo que representa el valor más alto de toda la serie. Este salto podría estar asociado tanto al incremento de los ingresos (propios y por transferencias) como a la acumulación de recursos no ejecutados por contracción del gasto.

No obstante, si bien el consolidado muestra superávit en la mayoría de los años, persiste una importante heterogeneidad entre municipios, aunque se mantiene el patrón de mayores déficit en los mismos años electorales: en 2015, 2017 y 2019, más de 90 municipios presentaron déficit. Entre 2020 y 2022 la mayoría de los municipios consolidaron posiciones superavitarias. Por ejemplo, en 2020, 109 municipios cerraron con superávit financiero; en 2021 fueron 90 y en 2022, 86. En 2023 esta tendencia se revierte levemente, con 81 municipios en déficit frente a 54 en superávit. El 2024 experimentó una mejora generalizada, con 102 municipios superavitarios y 33 deficitarios.

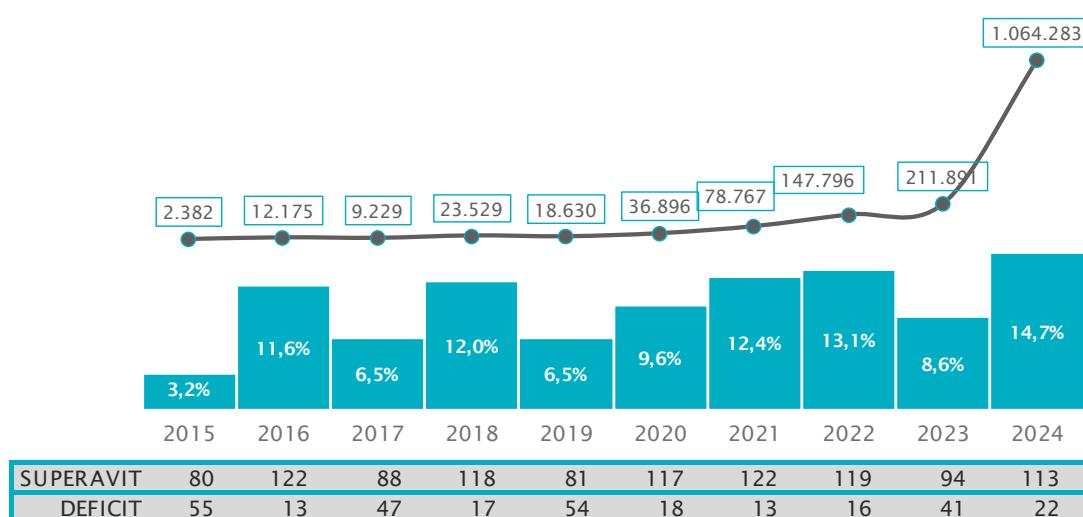
El superávit financiero analizado previamente se explica a partir de resultados corrientes sostenidamente positivos que alcanzaron, en promedio, el 9,8% de los ingresos corrientes en el período 2015-2024. Esta situación indica que el consolidado de los 135 municipios ha logrado financiar su funcionamiento operativo con recursos genuinos, generando márgenes de ahorro disponibles para financiar inversiones o reducir niveles de endeudamiento.

Como se aprecia en el Gráfico 19, en términos absolutos, el resultado corriente pasó de \$2.382 millones en 2015 a \$1,06 billones en 2024, evidenciando una trayectoria de crecimiento sostenido. Medido como porcentaje de los ingresos corrientes, el superávit corriente aumentó

de 3,2% en 2015 a 14,7% en 2024. Incluso en los años intermedios con menor resultado relativo, como 2017 (6,5%) y 2019 (6,5%), el resultado corriente fue positivo, observándose que los ejercicios de menor porcentaje de ahorro corriente vuelven a coincidir con los años electorales, excepto durante la pandemia

Esta trayectoria superavitaria también se refleja en la evolución de los municipios individualmente considerados. Mientras que en 2015 más de 40% de los municipios (55) presentaban déficit corriente, a partir de 2016 se observa una mejora generalizada. En los años 2016, 2018, 2020, 2021 y 2022 más de 85% de los municipios registraron superávit corriente, alcanzando un máximo de 122 municipios con saldo positivo en 2016 y 2021. En 2024, 113 municipios cerraron el año con superávit corriente y solo 22 con déficit.

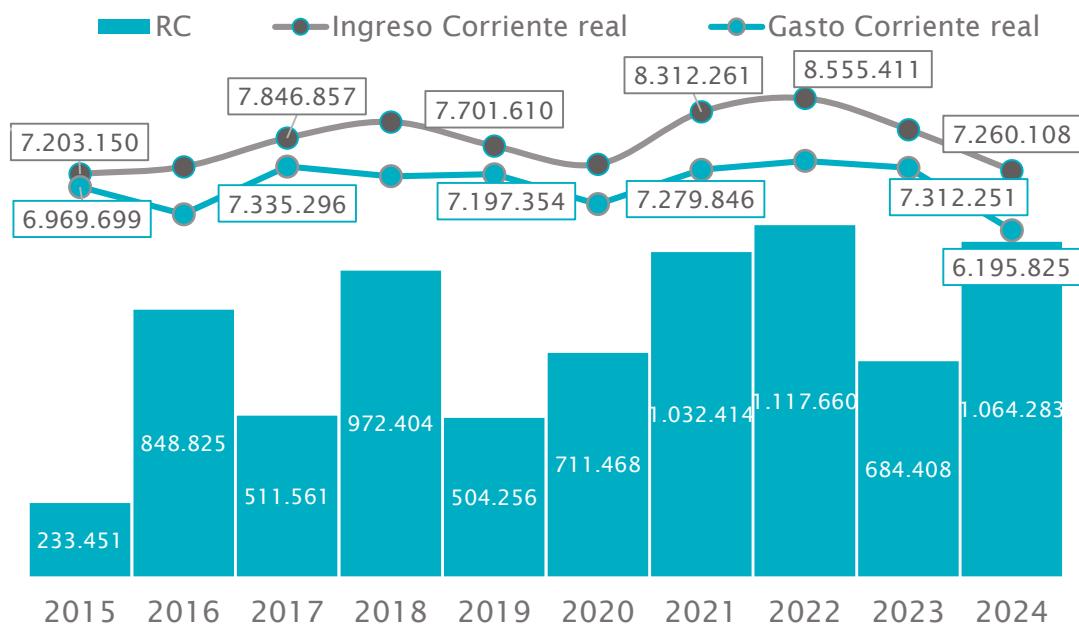
*Gráfico 19. Resultado corriente 2015-2024
En millones de pesos corrientes y como % de los ingresos corrientes*



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En el Gráfico 20 que se presenta a continuación, se observa la evolución del resultado corriente consolidado de los 135 municipios bonaerenses en términos reales, es decir, ajustado por inflación, para el período 2015-2024. Asimismo, se incluye la trayectoria del gasto y del ingreso corriente real, lo que permite analizar con mayor precisión el desempeño estructural de las finanzas municipales, independientemente de los efectos del aumento generalizado de precios.

Gráfico 20. Resultado corriente 2015-2024. En millones de pesos constantes 2024=100



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales y Dirección de Estudios Económicos

El comportamiento del ingreso corriente real muestra una trayectoria creciente hasta 2022, cuando alcanza un pico de \$8,55 billones, seguido de una disminución en términos constantes en 2023 y 2024, hasta alcanzar los \$7,26 billones para el último año del período. Por su parte, el gasto corriente real también crece entre 2017 y 2022, aunque a un ritmo más moderado, y comienza a descender a partir de 2023, lo que permite mantener márgenes superavitarios.

Esta evolución reciente muestra que, a pesar de la caída de los ingresos reales, el resultado corriente continúa aumentando en 2024, debido a una contracción aún mayor del gasto corriente real. Esta dinámica podría estar vinculada a políticas de disminución del gasto operativo, incluyendo el gasto en personal o bienes y servicios.

Otra manera de evaluar la trayectoria de los ingresos y gastos municipales es compararlos con la evolución de la actividad económica. En este sentido se observa que en términos del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Buenos Aires, el total del gasto consolidado de los 135 municipios pasó de un promedio anual de 4,1% en el trienio 2015-2017 al 3,9% en 2022-2024³. A su vez, entre ambos períodos el ingreso consolidado en relación al PBG pasó de 4,2% al 4,1%. Desde este punto de vista, a lo largo de la última década la participación del sector público municipal en la economía bonaerense habría mostrado una contracción.

1. Evolución de los ingresos

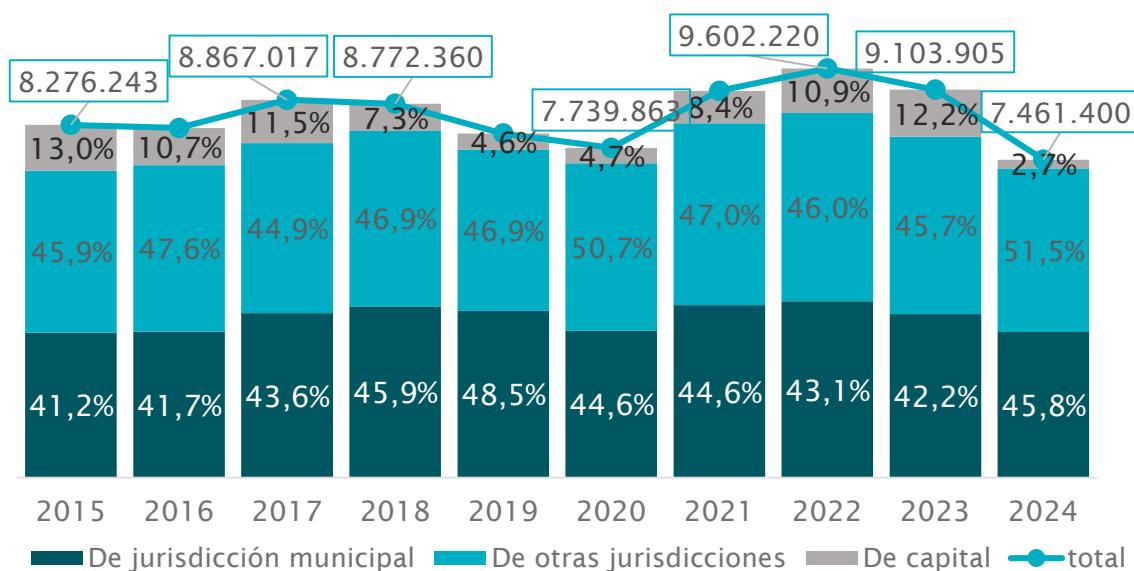
Los **ingresos totales**, a valores constantes de 2024, mostraron una tendencia creciente hasta 2017, alcanzando los \$ 8,86 billones, para luego caer hasta 2020, donde se experimenta uno de los valores más bajos de la serie (\$7,74 billones). Para los años siguientes, se observa un

³ Los datos de PBG de la Provincia de Buenos Aires correspondientes al período 2015-2024 se obtuvieron de la Dirección Provincial de Estadística.

crecimiento sostenido hasta alcanzar un pico en 2022, con ingresos por \$9,60 billones, seguido de una leve caída en 2023 y una caída más pronunciada en 2024, con un total de \$7,46 billones. Esta última cifra representa una disminución real del 22% respecto del máximo alcanzado en 2022.

El gráfico 21 muestra la composición de los ingresos en grandes conceptos, donde se observa una clara recuperación de la participación de los ingresos de capital, que pasaron de representar en promedio el 5,5% de los ingresos totales en el trienio 2018-2020 a 10,5% en 2021-2023. Para luego caer en 2024.

Gráfico 21. Ingresos totales a valores constantes 2024=100 y estructura de los ingresos municipales 2015-2024. En millones de pesos y como % del ingreso total



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

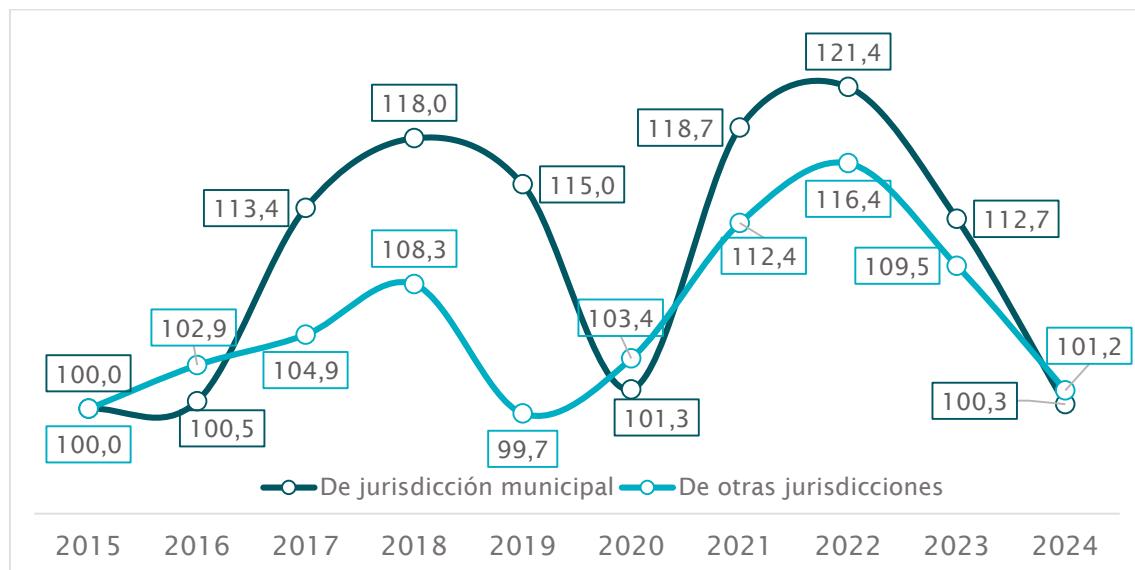
En cuanto a la estructura de los ingresos, se destaca que las **transferencias provenientes de otras jurisdicciones** (provinciales y nacionales) han representado, a lo largo del período, la principal fuente de financiamiento de los municipios. Hasta el año 2023, su participación osciló entre el 45% y el 51% del total, con un valor máximo en 2020 (50,7%), en el marco de la asistencia financiera extraordinaria brindada por la Provincia de Buenos Aires durante la pandemia. Si bien su peso relativo se reduce ligeramente en los años posteriores, en 2024 aumenta, superando incluso la participación del año 2020 y representando más de la mitad (51,5%) del total de los ingresos de los municipios.

Por su parte, los **recursos de jurisdicción municipal** (aquellos generados directamente por los gobiernos locales, mayormente a través de tasas, derechos y tributos propios) mostraron una tendencia descendente desde 2020. En 2023 alcanzaron el 42,2% del total de los ingresos, mientras que para 2024 se recuperan con una participación del 45,8%, pero no por un aumento real de los ingresos propios sino por la baja de los ingresos de capital.

En cuanto a los **ingresos de capital**, vinculados principalmente a transferencias con destino específico a la inversión pública, su peso dentro del total ha sido más variable. Entre 2015 y 2017 representaron entre el 11% y el 13% del total, pero a partir de 2018 comenzaron a descender hasta 2020. Los años posteriores a la pandemia, se recupera la participación de los ingresos de capital en los ingresos totales, pero en 2024 cae a un valor del 2,7%, lo que implica una reducción significativa en la disponibilidad de recursos para la ejecución de obras de infraestructura por parte de los municipios.

Para complementar el análisis, el Gráfico 22 muestra la evolución comparada de los ingresos corrientes propios y los ingresos corrientes de otras jurisdicciones. Se parte de un índice igual a 100 para ambos rubros y se observa el comportamiento de ambas series. Los ingresos de jurisdicción municipal tienen un comportamiento más volátil que los transferidos: aumentan más que los ingresos de otras jurisdicciones hasta 2018, caen hasta 2020 y se recuperan para 2022. Sin embargo, hacia 2024 se observa un retroceso hasta prácticamente los niveles de 2015. Los ingresos corrientes de otras jurisdicciones tienen un ritmo de crecimiento un poco más estable, crecen casi todos los años en términos reales, excepto en 2019 y a partir de 2022, alcanzando el último año un índice 101, es decir un aumento real prácticamente nulo desde el comienzo de la década. Esta dinámica sugiere que, si bien en ciertos períodos los municipios lograron aumentar sus ingresos propios en términos reales, esta tendencia no fue sostenida en el tiempo, reforzando la dependencia estructural de transferencias externas para sostener sus niveles de financiamiento.

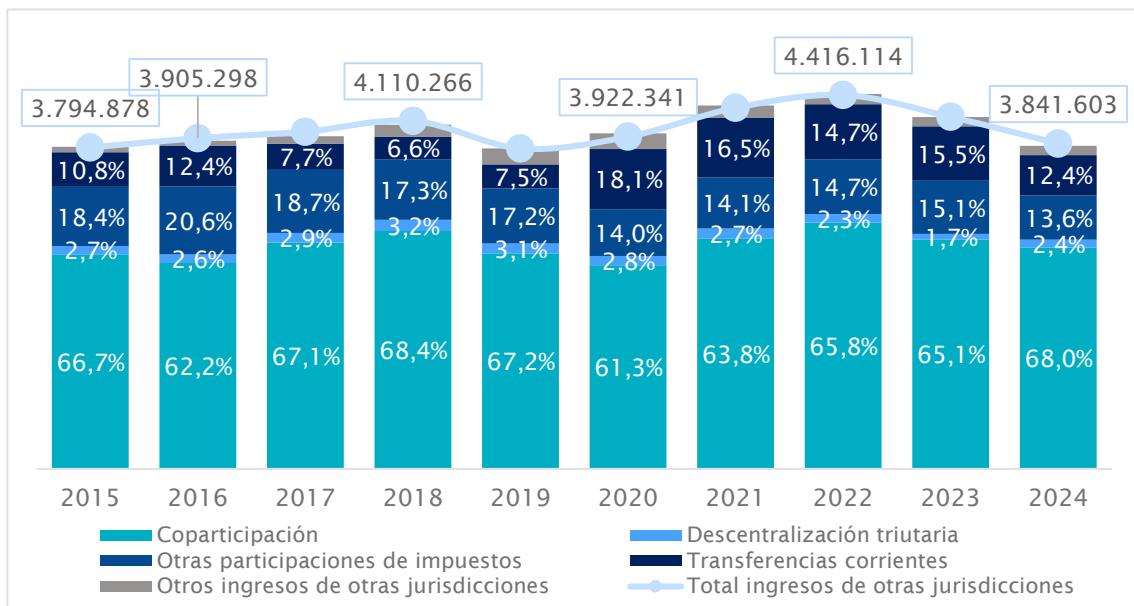
Gráfico 22. Evolución de los ingresos propios y de otras jurisdicciones, 2015-2024. Índice 2015=100



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Los **ingresos de otras jurisdicciones** se pueden analizar más detalladamente en el Gráfico 23, en donde se presenta su composición. Cabe aclarar que tanto los fondos transferidos por programas de la Provincia de Buenos Aires y la Nación como los Aportes del Tesoro Provincial y Nacional se encuentran clasificados en el rubro Transferencias Corrientes, las cuales presentaron valores elevados desde 2020 al 2023.

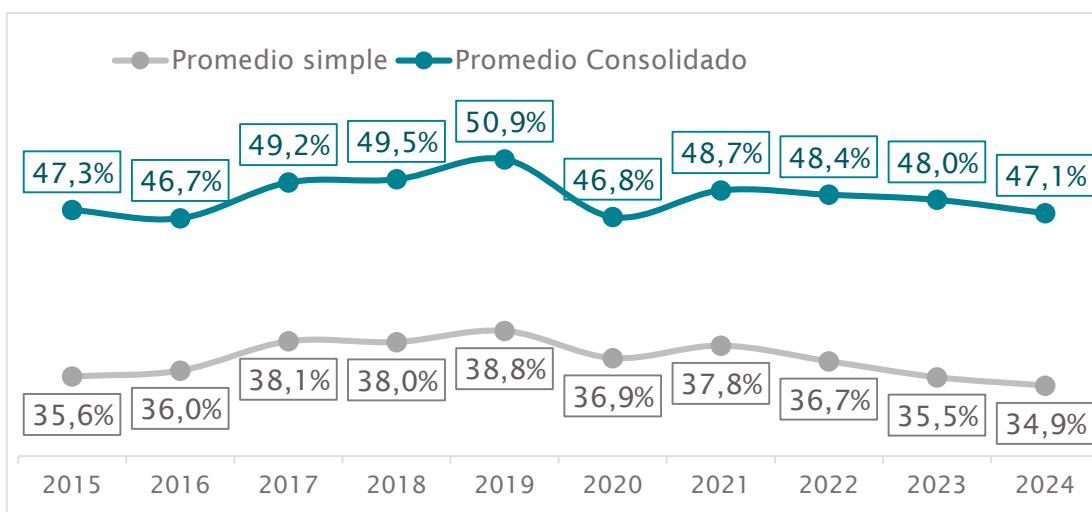
Gráfico 23. Ingresos de otras jurisdicciones a valores constantes 2024=100 y estructura 2015-2024. En millones de pesos y como % del ingreso de otras jurisdicciones



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

La evolución que se describió de los ingresos, produjo cambios en los niveles de **autonomía financiera** municipales, medidos como la participación de los ingresos corrientes de jurisdicción municipal en el total de ingresos corrientes. El Gráfico 24 muestra claramente una diferencia entre el promedio simple y el promedio consolidado: para todos los años de la década en análisis, el promedio consolidado es superior al promedio simple, lo que refleja que el nivel de autonomía, en general, es mayor en los municipios presupuestariamente más grandes, con una diferencia promedio de 11 puntos porcentuales en el período 2015-2024. Ambas series muestran una caída en 2020 (más pronunciada en el promedio consolidado) y una recuperación parcial en 2021 para caer nuevamente en 2022, 2023 y 2024. Vale la pena destacar que para el último año cae más el promedio consolidado que el simple, lo que quiere decir que disminuye más la autonomía en los municipios presupuestariamente más grandes.

Gráfico 24. Autonomía municipal 2015-2024.
Ingresos corrientes propios como % de los ingresos corrientes

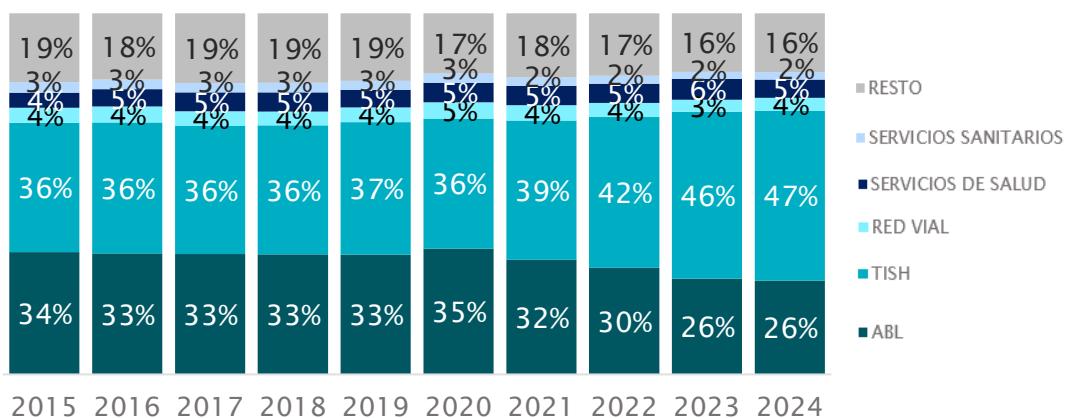


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En lo que hace a los ingresos de jurisdicción municipal, las **tasas y derechos** representaron, en promedio, el 83% de los ingresos propios en el período 2015-2024. El conjunto de estos recursos muestra una alta heterogeneidad entre municipios, que se ve reflejada tanto en la cantidad y tipo de tasas y derechos que se cobran, como en las características de cada uno, entre ellas la base imponible, la periodicidad del pago, progresividad, etc.

El gráfico 25, que representa la **estructura de tasas y derechos** del consolidado de 135 municipios, muestra que la mayor proporción de la recaudación se encuentra conformada por la Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL), Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH), Servicios de Salud, Tasa por Conservación y Mejorado de la Red Vial (Red Vial), y Servicios Sanitarios. En cuanto a la cantidad de municipios que cobran cada una de las mencionadas tasas, de acuerdo a su recaudación 2024, ABL está presente en todos, la TISH no se cobra solo en un municipio (Tres Lomas), Red Vial se cobra en 107 jurisdicciones, Servicios de Salud en 133 y Servicios Sanitarios en 62.

Gráfico 25. Estructura de tasas 2015-2024.
Promedio consolidado. Recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos

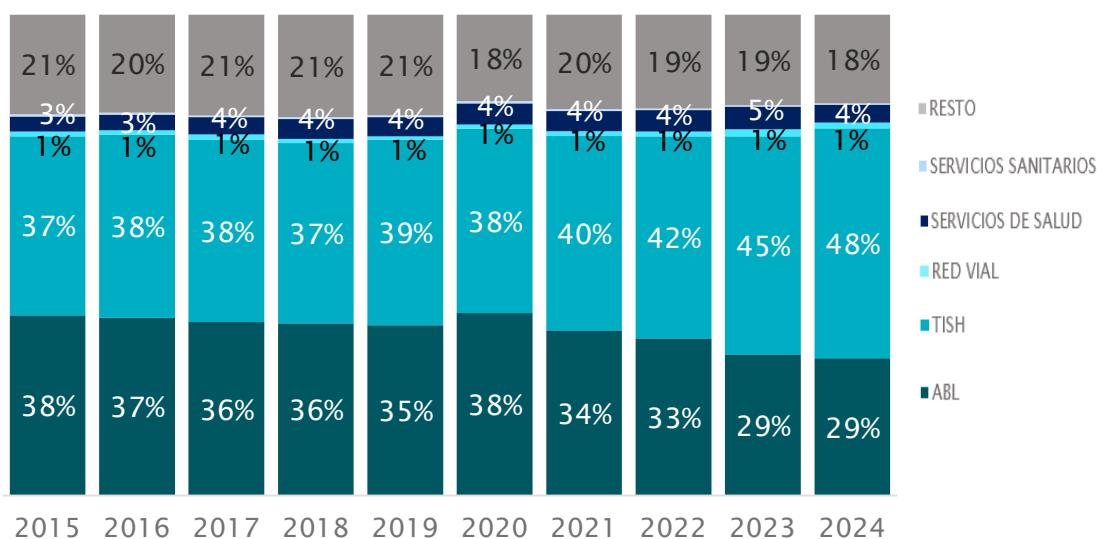


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Del gráfico precedente se desprende que a lo largo de la década hubo una tendencia creciente de la participación de la TISH en la recaudación total de tasas y derechos (solo interrumpida por el impacto que tuvo la pandemia en el nivel de actividad industrial y comercial), en contra de ABL, que en 2023 y 2024 mostró el nivel más bajo de toda la serie.

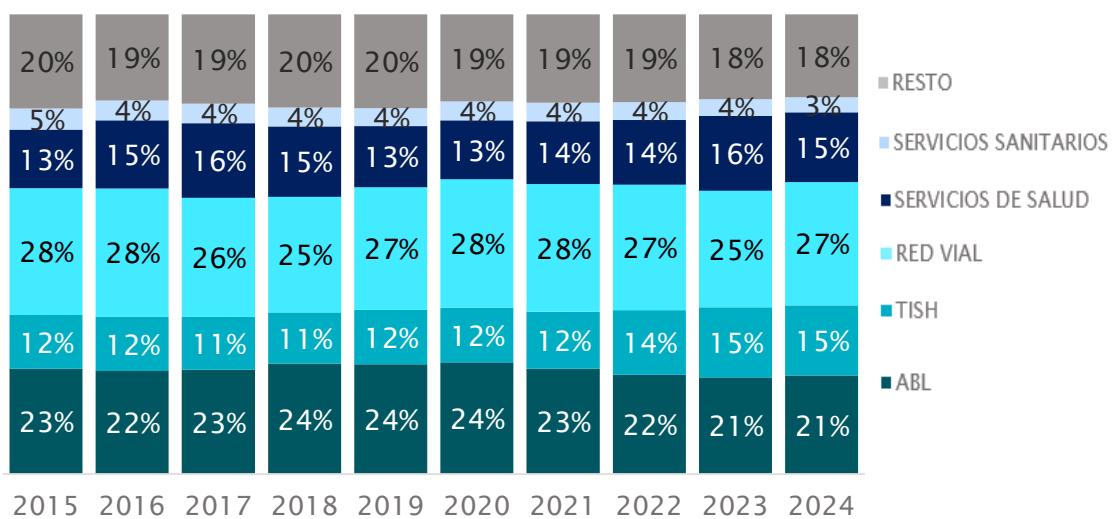
Sin embargo, como es de esperarse, la localización geográfica y la estructura de la actividad económica son determinantes a la hora de establecer la estructura de ingresos y su nivel de recaudación en cada uno de los municipios. De esta manera, para el conjunto de los 33 municipios que integran el **Conurbano** (Gráfico 26), es más alta la participación de la TISH, algo consistente con la mayor participación de la actividad industrial y comercial en la actividad económica, y prácticamente no hay presencia de la tasa por Red Vial. También puede observarse que ABL perdió participación en similar proporción al consolidado de los 135 municipios: en 2024 la participación de esta última tasa es 9 puntos porcentuales más baja que la que se observó en 2015.

*Gráfico 26. Estructura de tasas municipios del conurbano 2015-2024.
Promedio simple para los municipios del conurbano de la recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos*



En contraposición, los partidos del **Interior**, con fuerte participación de la actividad agropecuaria la tasa por Red Vial ocupa un lugar preponderante en su recaudación (Gráfico 27). En el consolidado de estos municipios, alcanza una proporción entre el 25% y el 28% del total de tasas y derechos. Allí también se observó un aumento en la participación de la TISH (aunque menos marcado que en Conurbano) y un aumento en los Servicios de Salud (que incluye la tasa por servicios asistenciales y los ingresos por recupero de obras sociales). Por su parte, la proporción representada por ABL, a diferencia de Conurbano, se mantuvo relativamente estable.

Gráfico 27. Estructura de tasas municipios del interior 2015-2024.
Promedio simple para los municipios del interior de la recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos

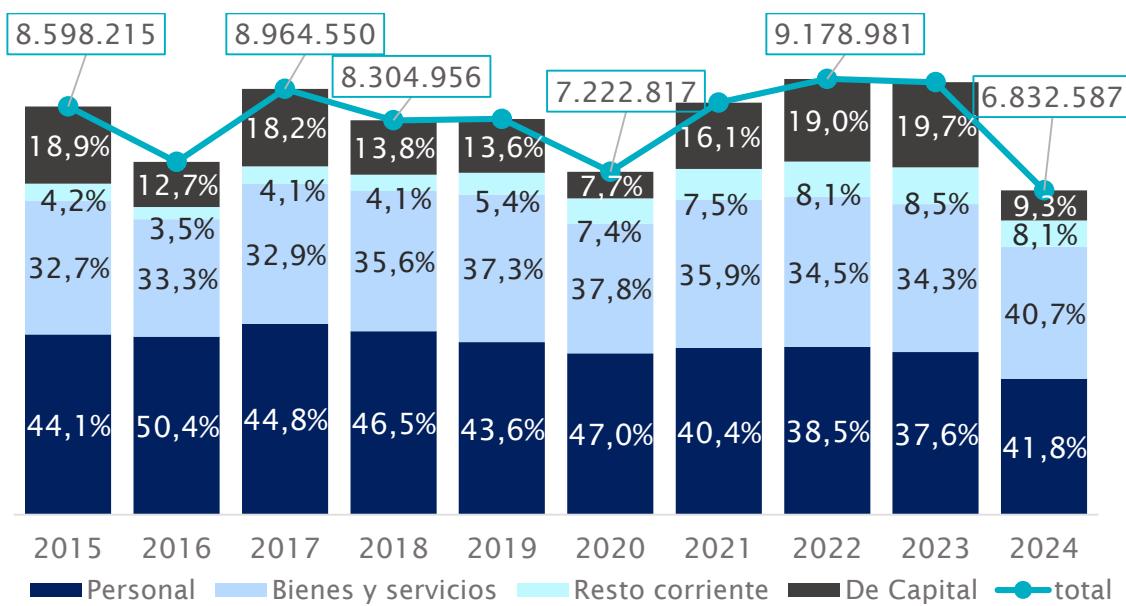


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

2. Evolución del gasto

Entre 2015 y 2024, el **gasto total** de los municipios, expresado a valores del 2024, muestra una tendencia oscilante con un pico en 2022 (9,18 billones de pesos constantes) y una significativa contracción hacia 2024 (6,83 billones), que representa una caída de aproximadamente 25% respecto del máximo reciente. La composición del gasto, reflejada en el Gráfico 28, evidencia una participación predominante del gasto en personal, que se mantiene entre el 38–50% a lo largo del período. Tras alcanzar un máximo en 2016 (50,4%), esta proporción tiene una tendencia decreciente hasta ubicarse en 41,8% en 2024. Por otro lado, los gastos en bienes y servicios presentan una trayectoria ascendente, pasando de 32,7% en 2015 a 40,7% en 2024, lo que sugiere una mayor asignación de recursos al funcionamiento operativo de los gobiernos locales. En contraste, los gastos de capital se reducen notoriamente, cayendo del 18,9% en 2015 al 9,3% para 2024.

Gráfico 28. Gastos totales a valores constantes 2024=100 y estructura de los gastos municipales 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto total

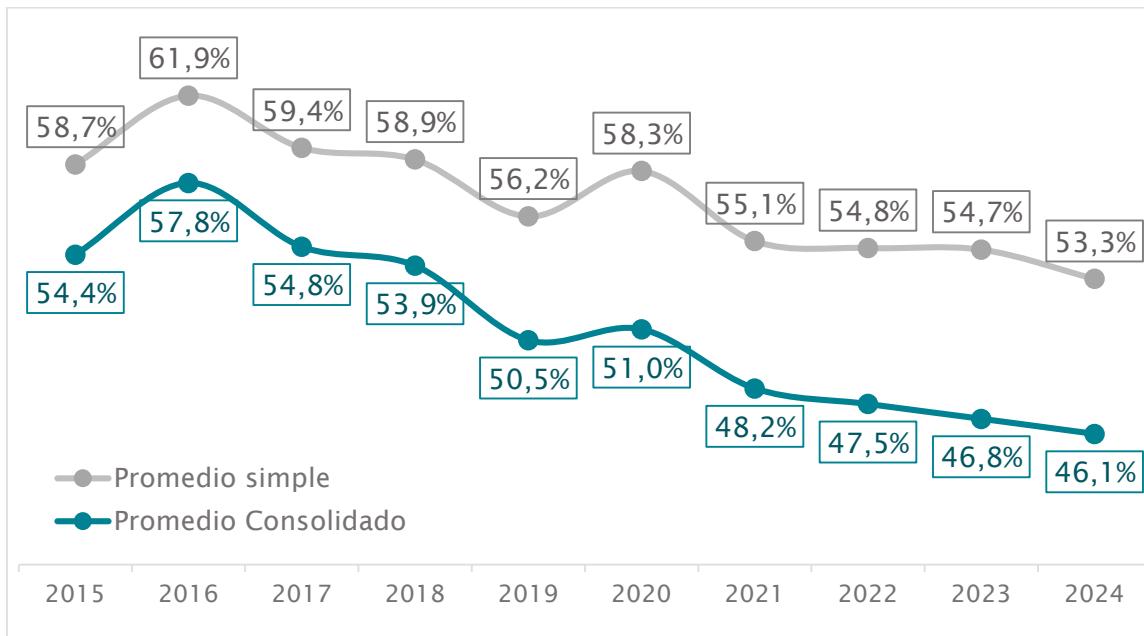


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El Gráfico 29 muestra la participación del **gasto en personal** sobre el gasto corriente total, diferenciando el promedio consolidado del promedio simple. Se puede apreciar que este último es más alto, con una diferencia promedio de 6 puntos porcentuales en toda la década y una brecha máxima de 7,9 puntos porcentuales en 2023. Ambas series alcanzaron el nivel mínimo en 2024, pero la caída en relación a 2015 es mayor en el caso de la serie consolidada (8,3 puntos porcentuales) que en el promedio simple (5,3 puntos porcentuales).

Estos datos muestran que en los municipios más chicos (siempre hablando desde el punto de vista presupuestario) el gasto en personal tiene un peso mayor en los gastos corrientes, y que si bien en ambos grupos la tendencia ha sido decreciente, la caída en la participación del gasto en personal fue más pronunciada en el caso de los municipios más grandes.

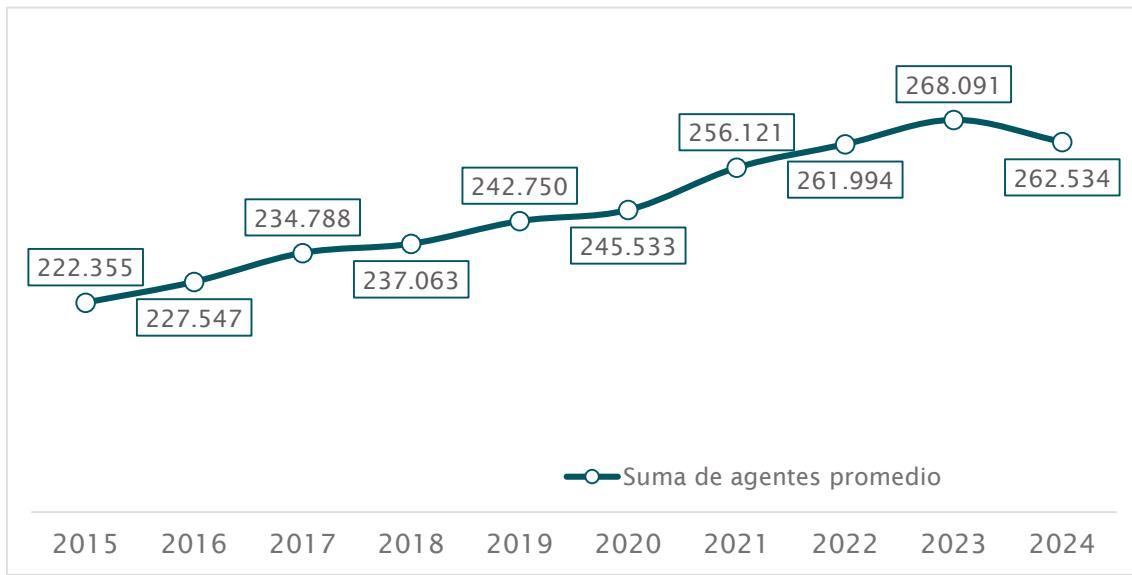
Gráfico 29. Gasto en personal como % del gasto corriente 2015-2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En el Gráfico 30 se puede ver que la **cantidad de agentes municipales** mostró una tendencia creciente a lo largo de la década, con un crecimiento de 21% entre 2015 y 2023, equivalente a un promedio anual de 3,0%. En el año 2024 se observa la primera caída en el promedio anual de agentes municipales del 2% respecto a 2023, consistente con la caída del gasto en personal analizada anteriormente.

Gráfico 30. Promedio anual de agentes municipales 2015-2024



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Instituto de Previsión Social (IPS)

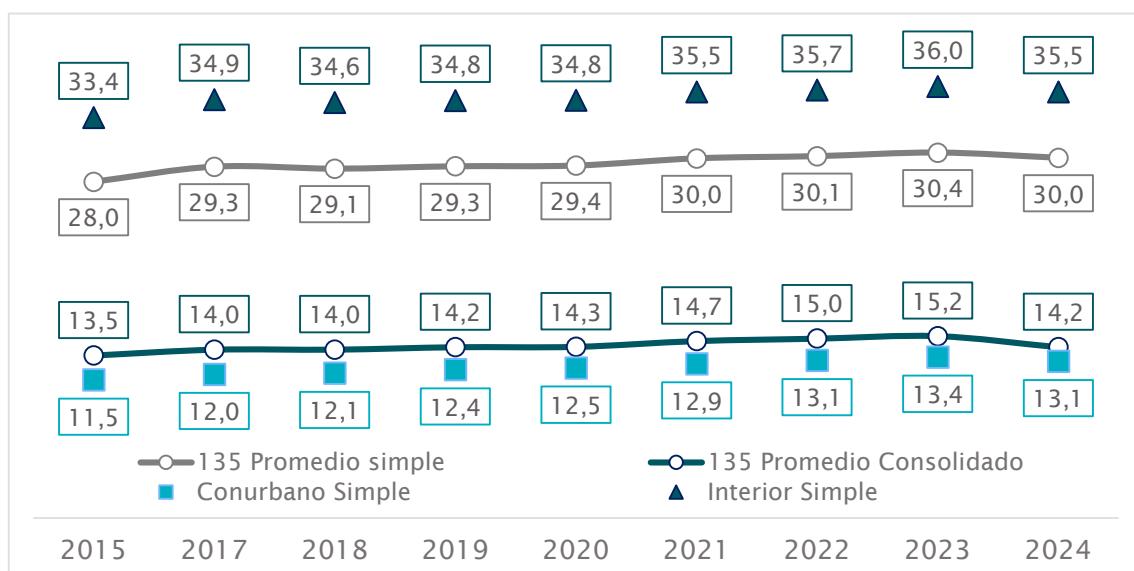
El Gráfico 31 muestra los mismos datos que en el gráfico anterior pero relativizados en función de la cantidad de habitantes (agentes municipales cada 1000 habitantes) y diferenciando entre

Conurbano e Interior. Tanto para el promedio consolidado como para el promedio simple de los 135 municipios, se observan aumentos en todos los años, con excepción del 2018 y del 2024. El promedio simple es significativamente mayor al consolidado, lo que significa que los municipios chicos tienen mayor cantidad de agentes municipales en relación a su número de habitantes, en parte porque existe un nivel mínimo de personal necesario para el funcionamiento del Poder Ejecutivo municipal, independientemente del tamaño de la jurisdicción, y esto puede sobredimensionar el indicador en municipios con poca población.

También puede observarse que el promedio simple del Conurbano está por debajo de la serie del promedio consolidado de los 135 municipios, lo cual resulta lógico considerando que esta región incluye a los municipios de mayor población y tamaño presupuestario, que traccionan el promedio consolidado hacia los valores de sus indicadores.

Por el contrario, el promedio simple de los municipios del interior es superior al promedio simple de los 135 municipios, en línea con lo mencionado sobre los municipios pequeños.

Gráfico 31. Promedio anual de agentes cada mil habitantes 2015-2024

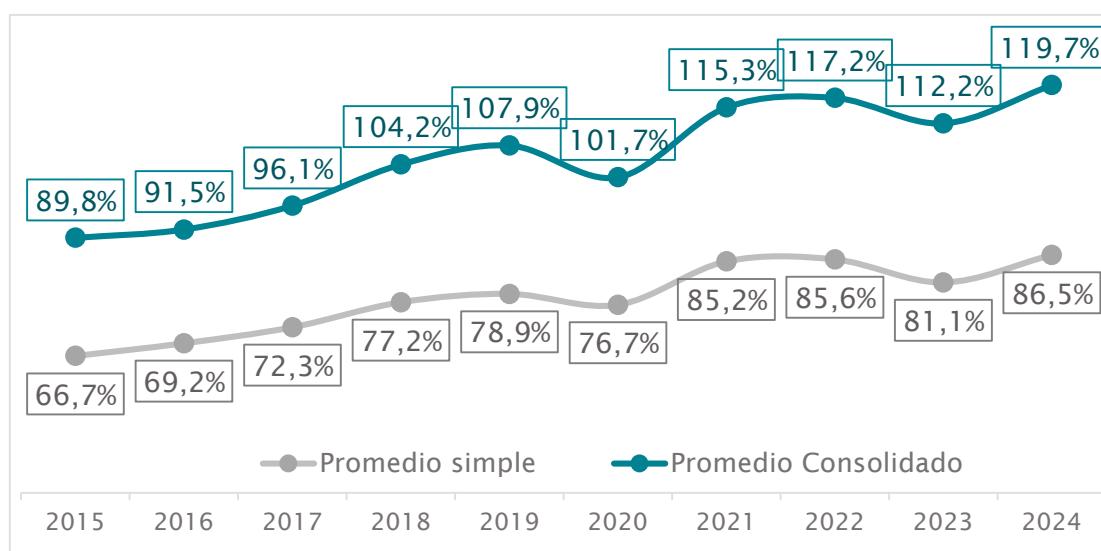


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Instituto de Previsión Social (IPS), DPE y estimaciones propias de población para los últimos años⁴.

La **cobertura del gasto en personal** con recursos corrientes propios, representada en el Gráfico 32 que se expone a continuación, también pone en evidencia diferencias entre los municipios según su tamaño presupuestario.

⁴ Se estima población para los años 2023 y 2024 con un crecimiento anual constante que surge de proyectar tasas de variaciones anuales lineales intercensales entre los datos publicados del censo 2010 y 2022.

Gráfico 32. Cobertura del gasto en personal 2015-2024.
Ingresos propios como % del gasto en personal



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

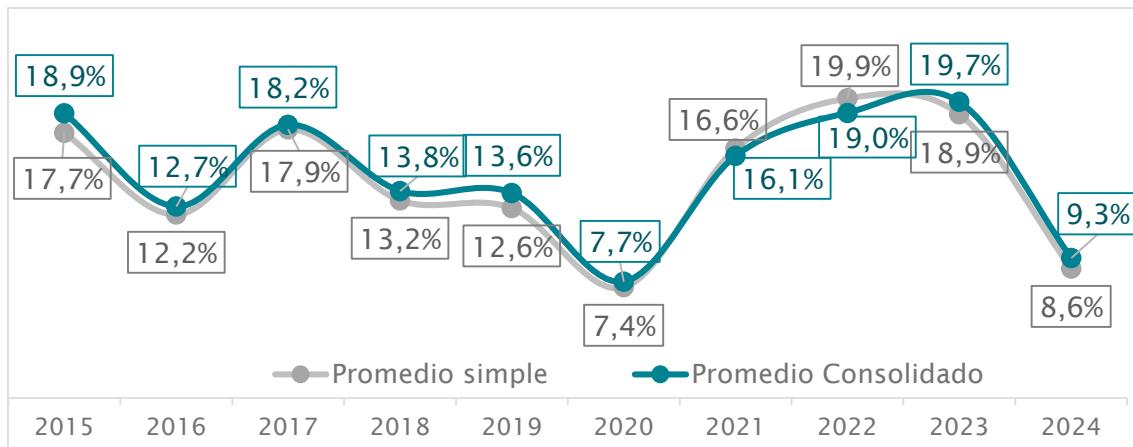
Durante el período analizado, el promedio consolidado muestra una tendencia general de crecimiento. En 2015, los municipios financiaban con ingresos propios el 89,8% del gasto en personal. Esta proporción aumentó sostenidamente hasta alcanzar el 117,2% en 2022, lo que indica que, en conjunto, los municipios lograron generar ingresos propios superiores al total de sus erogaciones en personal. Luego de una leve baja en 2023 (112,2%), se observa una recuperación para 2024, alcanzando un 119,7%, el valor más alto de la serie.

Por su parte, el promedio simple parte de un nivel notablemente más bajo: 66,7% en 2015. A lo largo de la serie, se observa una mejora gradual, alcanzando un 85,6% en 2022. Al igual que en el promedio consolidado, se registra una caída en 2023 (81,1%) y una recuperación para 2024, con una cobertura del 86,5%.

La diferencia constante entre ambos indicadores refleja disparidades significativas entre municipios. Mientras el promedio consolidado muestra que, en conjunto, los municipios alcanzan (e incluso superan) el financiamiento pleno del gasto en personal con ingresos propios, el promedio simple evidencia que muchos municipios (en particular los más pequeños o con menor capacidad fiscal) aún dependen de transferencias externas para cubrir parte de estas obligaciones. Los valores de la serie muestran también que esta diferencia se hizo más amplia a lo largo de la década, en el gráfico se observa cómo se amplía la brecha entre las series en los últimos años.

En relación al **gasto de capital**, el Gráfico 33 muestra la evolución de su participación en el gasto total. A lo largo del período analizado se observan importantes oscilaciones en el nivel de inversión municipal, tanto en términos del promedio simple como del consolidado. A diferencia del comportamiento más estable de otros indicadores fiscales, el gasto de capital muestra una alta sensibilidad a los ciclos económicos, políticos o a cambios en las prioridades presupuestarias.

Gráfico 33. Inversión 2015-2024. Gasto de capital como % del gasto total



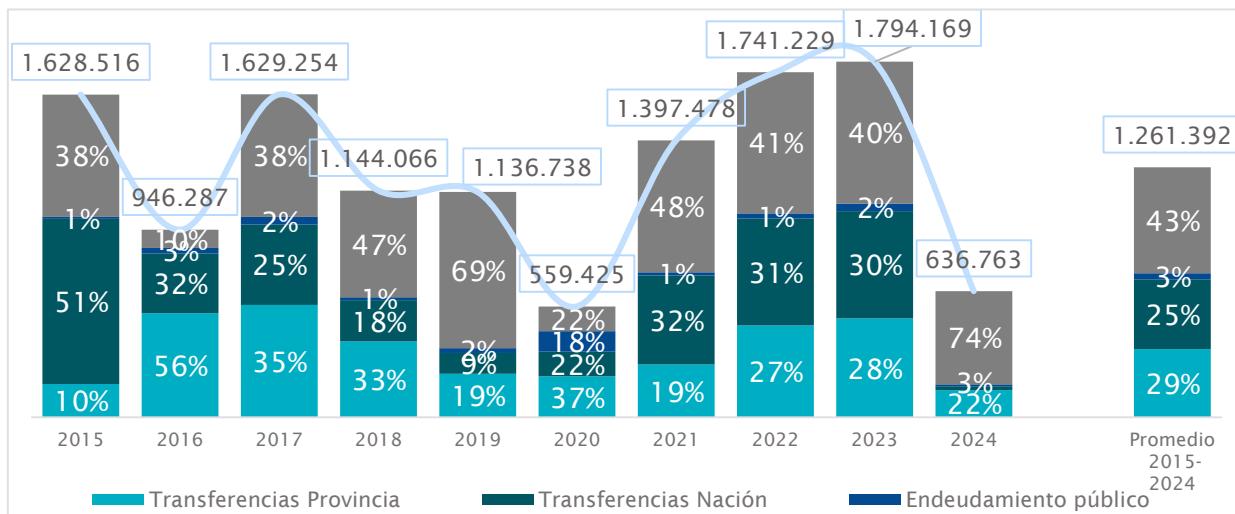
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Se parte de un nivel relativamente elevado de inversión en 2015, pero registra una disminución progresiva durante los años siguientes, alcanzando su punto más bajo en 2020. Este retroceso coincide con el impacto de la pandemia de COVID-19, que implicó una reasignación del gasto hacia áreas prioritarias como salud y asistencia social. A partir de 2021 se produce una recuperación importante, con un nuevo pico en el año 2023, seguido de una fuerte caída para el último año. En este caso no se observa una diferencia significativa entre promedio simple y promedio consolidado.

La evolución del indicador muestra que el gasto de capital no constituye un componente estable del gasto municipal, sino que se ajusta ante restricciones fiscales o prioridades coyunturales. La caída registrada en 2020 y 2024 sugieren que la inversión pública municipal continúa siendo una variable de ajuste dentro de la ejecución presupuestaria. La mejora transitoria observada entre 2021 y 2023 podría estar asociada a condiciones macroeconómicas más favorables, mayores transferencias con afectación específica o programas de infraestructura financiados por otras jurisdicciones.

En el Gráfico 34 se muestra la evolución del gasto de capital, a valores constantes de 2024, y la composición según las diferentes fuentes de financiamiento de la inversión municipal. El primer año de la década se caracterizó por una participación elevada de las transferencias de Nación. De 2016 a 2020, las fuentes de financiamiento más importantes pasan a ser las transferencias desde la Provincia de Buenos Aires (con la creación de distintos Fondos de Infraestructura y la suscripción de Convenios con el ministerio de Infraestructura provincial) y el ahorro propio de los municipios. En el año 2020, con el nivel de inversión más bajo de toda la serie por la pandemia, se destaca el aumento del nivel de endeudamiento. En los años posteriores crece la inversión gracias a que vuelven a ganar importancia las transferencias nacionales, que, junto con los ahorros propios, alcanzan a financiar entre el 70 y 80% de la inversión. En 2024 la inversión se desploma por la baja de las transferencias nacionales, que pasan de \$167.761 millones a \$ 19.547 millones, es por esto que el financiamiento de la poca inversión que se da en 2024 se apoya, en su mayoría, en los recursos propios (ahorro) y las transferencias provinciales.

Gráfico 34. Gastos de capital a valores constantes 2024=100 y estructura del financiamiento de la inversión 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto de capital.

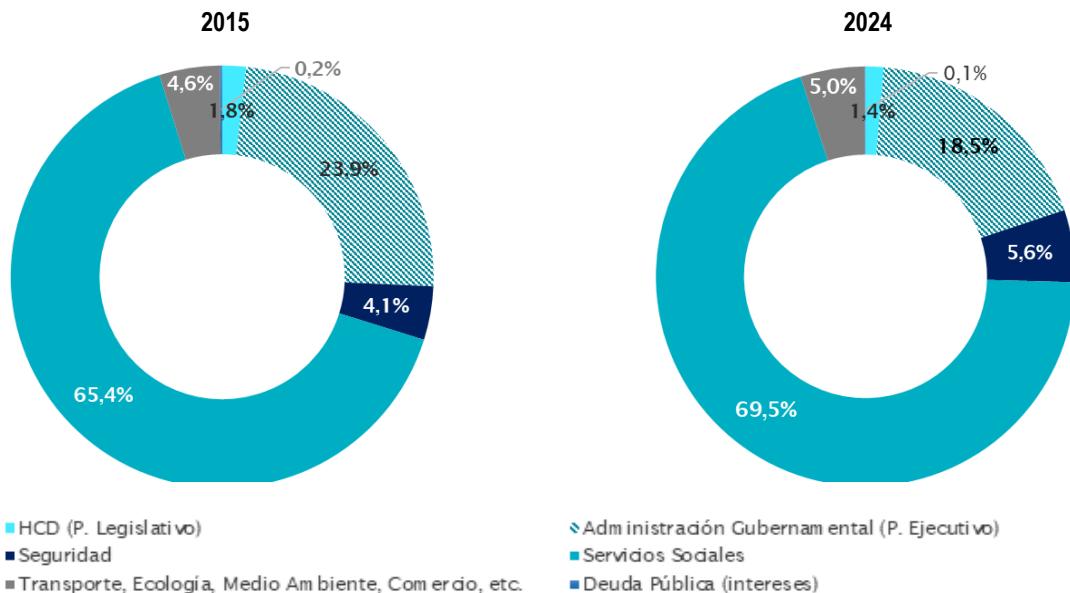


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Finalmente, el Gráfico 35 muestra la **estructura del gasto por finalidad y función** para los años 2015 y 2024 (en el Anexo II – Gasto por finalidad y función 2015 – 2024 se muestra con mayor detalle, el gasto a nivel consolidado para todos los años de la serie). Se observa que **Servicios Sociales** aumentó su participación del 65,4% al 69,5% del total del gasto municipal.

Por otra parte, la finalidad **Seguridad** pasó del 4,1% en 2015 a 5,6% en 2024 del gasto municipal.

Gráfico 35. Composición del gasto por finalidad y función 2015 vs. 2024

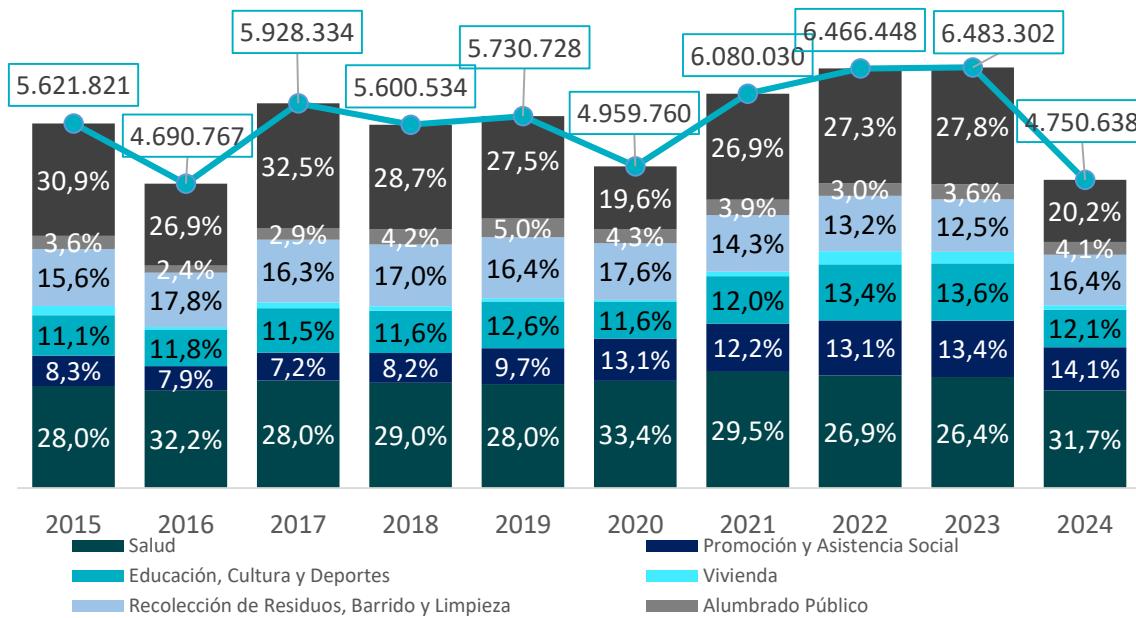


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En particular, al analizar la composición de Servicios Sociales, los conceptos que lo componen se mantienen relativamente estable durante el período 2015-2024. No obstante, se observa una

reconfiguración paulatina hacia una mayor participación de **Salud y Promoción Social**, en detrimento de **Educación y Cultura**.

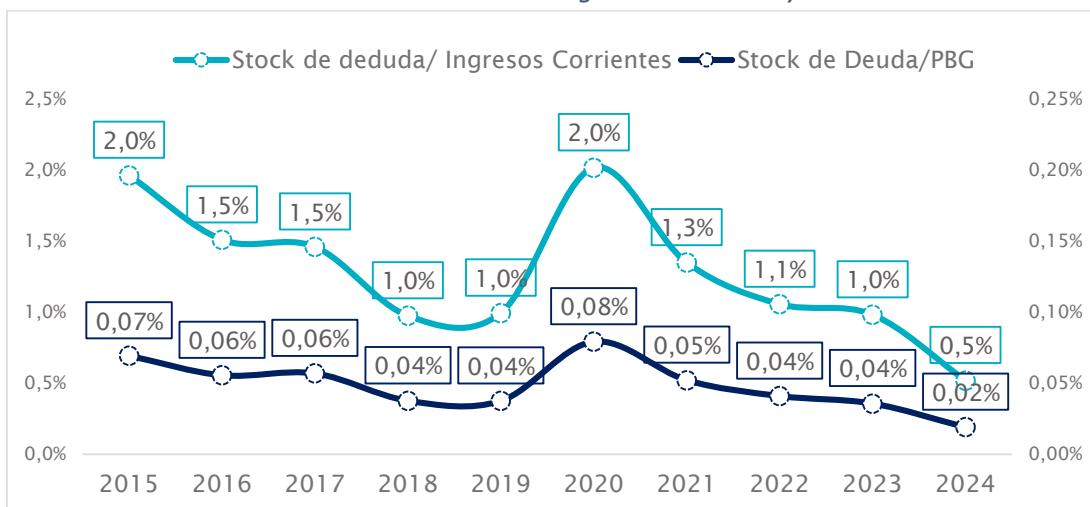
Gráfico 36. Gasto en servicios sociales a valores constantes 2024=100 y estructura de los servicios sociales 2015-2024. En millones de pesos y como % del gasto social total.



3. Endeudamiento

El Gráfico 37 presenta la evolución del **stock de deuda consolidada** en el período 2015–2024, expresada como porcentaje de los ingresos corrientes y del Producto Bruto Geográfico (PBG). Ambos indicadores permiten analizar la sostenibilidad del endeudamiento en relación con la capacidad financiera del gobierno y la magnitud de la economía local.

Gráfico 37. Stock de deuda consolidada 2015-2024. Deuda como % de los ingresos corrientes y PBG



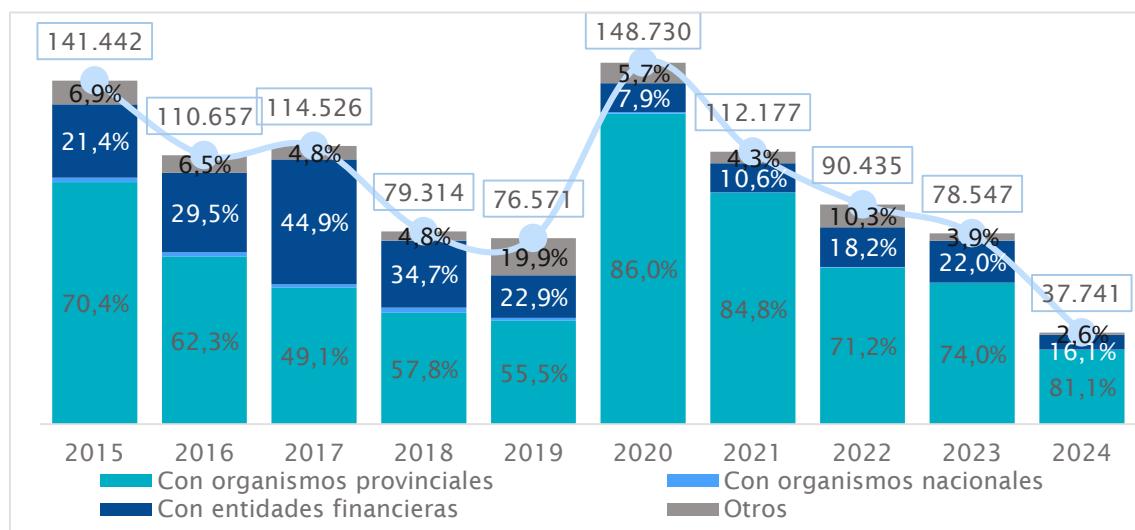
Fuente: elaboración propia sobre la base Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

Durante el período analizado, se observa una tendencia decreciente, con dos picos notables, en 2015 y 2020: en dichos años el stock de deuda representó un 2,0% de los ingresos corrientes. Luego de 2020, el ratio se reduce de forma sostenida hasta alcanzar el 0,5% en 2024, el valor más bajo de la serie. El indicador en relación al PBG, tiene un comportamiento similar. Ambos coeficientes muestran una mejora progresiva en los niveles de endeudamiento consolidado de los gobiernos locales entre 2015 y 2024. A pesar de un aumento puntual en 2020, asociado a condiciones excepcionales (producto del otorgamiento del Fondo Especial de Emergencia Sanitaria para la Contención Fiscal Municipal), los años posteriores reflejan un esfuerzo por reducir el peso de la deuda tanto respecto a los ingresos fiscales como al tamaño de la economía. Para 2024, el stock de deuda representa solo el 0,5% de los ingresos corrientes y el 0,02% del PBG, niveles considerablemente bajos en comparación con los valores iniciales del período.

A partir de la información del Gráfico 38 se puede apreciar la variación del perfil de los acreedores que componen la deuda total durante el período. Los Organismos Provinciales han sido consistentemente los principales acreedores, representando entre el 49% y el 86% del total. Su participación creció de forma marcada en 2020 (86,0%) y se mantuvo elevada en los años siguientes, cerrando en 81,1% en 2024. Las entidades financieras muestran una participación oscilante, con un punto máximo en 2017 (44,9%) y una caída progresiva desde entonces, representando solo el 16,1% en 2024 y, los Organismos Nacionales han reducido considerablemente su presencia en la deuda consolidada, pasando en 2015 del 1,4% al 0,2% para 2024.

Gráfico 38. Stock de deuda consolidada según organismo acreedor, 2015-2024.

En millones de pesos constantes 2024=100



Fuente: elaboración propia sobre la base Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

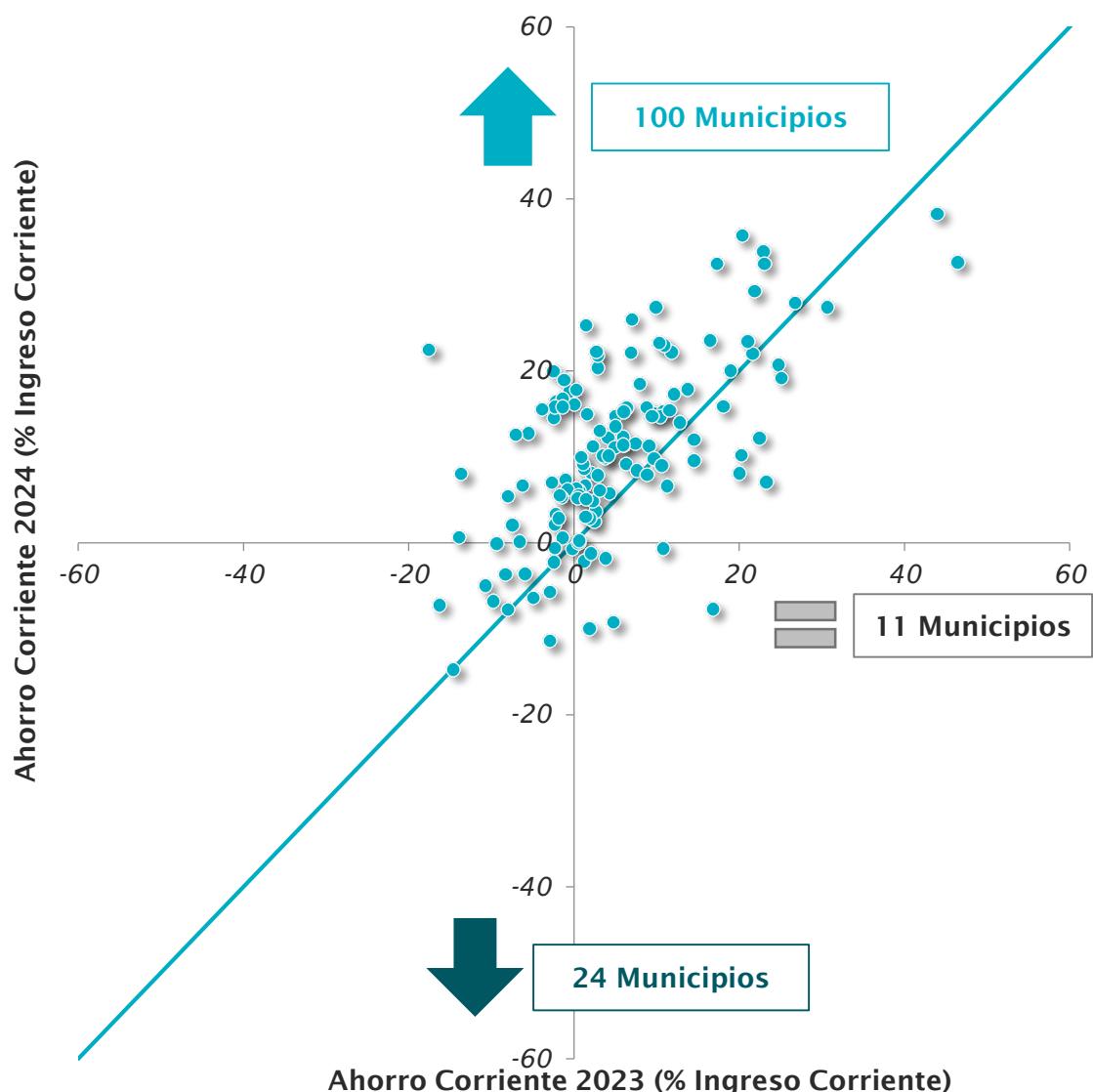
Anexos

Anexo I - Resultado corriente: 2024 vs. 2023

Para resumir los cambios en el resultado corriente de los 135 municipios entre 2023 y 2024, el Gráfico 39 distribuye a los municipios en cuatro cuadrantes, de acuerdo con el resultado (expresado como proporción de los ingresos corrientes) observado en ambos años:

- Cuadrante superior derecho: superávit corriente tanto en 2023 como 2024.
- Cuadrante inferior izquierdo: déficit corriente tanto en 2023 como 2024.
- Cuadrante superior izquierdo: déficit corriente en 2023 y superávit en 2024.
- Cuadrante inferior derecho: superávit corriente en 2023 y déficit en 2024.

Gráfico 39. Resultado corriente (en % del ingreso corriente) 2024 vs. 2023



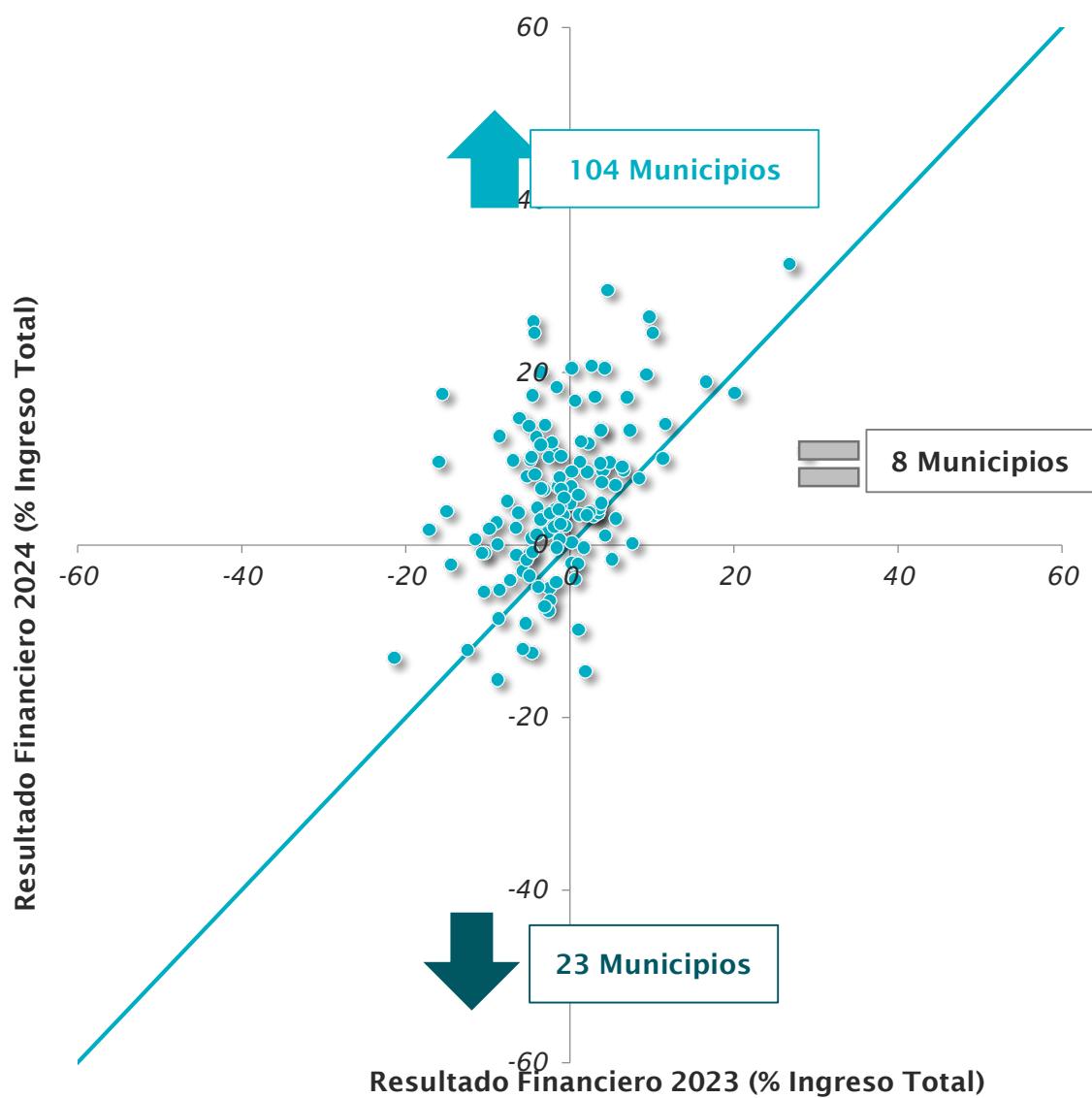
A partir de la lectura de este gráfico los municipios pueden ser clasificados en 3 grupos según su resultado corriente haya mejorado, permanecido prácticamente igual o empeorado entre 2023 y 2024. Para ello se traza una recta de 45 grados, sobre la cual se ubicarían aquellos casos donde no cambia el resultado corriente (como % del ingreso corriente). En realidad, se trata de una franja porque se eligió el criterio de considerar sin cambios aquellas variaciones de +/- 1 punto porcentual entre los dos años. De esta manera:

- 100 municipios mejoraron su resultado corriente en más de un punto porcentual. Son los que se ubican por encima de la franja de 45 grados.
- 11 municipios no mostraron cambios, en el sentido que su resultado corriente (siempre expresado en proporción al ingreso corriente) varió menos de 1 punto porcentual.
- 24 municipios empeoraron su resultado corriente en más de un punto porcentual. Son aquellos que se encuentran por debajo de la franja de 45 grados.

También se puede analizar la misma situación, para el Resultado Financiero. En este caso, el Gráfico 40 muestra que:

- 104 municipios mejoraron su resultado financiero.
- 8 municipios no mostraron cambios.
- 23 municipios empeoraron su resultado financiero.

Gráfico 40. Resultado financiero (en % del ingreso total) 2024 vs. 2023



CONSOLIDADO 135 MUNICIPIOS

(En millones de pesos)

	2015	% Total	Var.% 15/14	2016	% Total	Var.% 16/15	2017	% Total	Var.% 17/16	2018	% Total	Var.% 18/17	2019	% Total	Var.% 19/18	2020	% Total	Var.% 20/19	2021	% Total	Var.% 21/20	2022	% Total	Var.% 22/21	2023	% Total	Var.% 23/22	2024	% Total	Var.% 24/23
HCD (P. Legislativo)	1.591,3	1,8 %	36,7 %	2.280,7	2,1 %	43,3 %	3.087,4	1,9 %	35,4 %	3.976,3	2,0 %	28,8 %	5.342,5	1,7 %	34,4 %	6.409,0	1,7 %	20,0 %	9.467,4	1,4 %	47,7 %	16.088,7	1,3 %	69,9 %	35.000,7	1,2 %	117,5 %	95.408,3	1,4 %	172,6 %
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)	20.972,8	23,9 %	36,3 %	27.266,8	25,6 %	30,0 %	37.625,6	23,3 %	38,0 %	44.214,8	22,0 %	17,5 %	62.272,0	20,2 %	40,8 %	74.661,5	19,9 %	19,9 %	123.651,1	18,7 %	65,6 %	219.041,0	18,0 %	77,1 %	490.725,8	17,4 %	124,0 %	1.263.690,6	18,5 %	157,5 %
Seguridad	3.592,4	4,1 %	60,9 %	5.122,3	4,8 %	42,6 %	7.269,6	4,5 %	41,9 %	8.897,3	4,4 %	22,4 %	13.623,6	4,4 %	53,1 %	19.510,0	5,2 %	43,2 %	33.052,2	5,0 %	69,4 %	58.164,5	4,8 %	76,0 %	139.712,8	5,0 %	140,2 %	379.892,0	5,6 %	171,9 %
Servicios Sociales	57.351,9	65,4 %	45,7 %	67.279,2	63,2 %	17,3 %	106.953,3	66,1 %	59,0 %	135.517,0	67,4 %	26,7 %	211.726,4	68,8 %	56,2 %	257.207,5	68,7 %	21,5 %	463.866,8	70,1 %	80,3 %	855.104,1	70,4 %	84,3 %	2.007.216,9	71,2 %	134,7 %	4.750.637,8	69,5 %	136,7 %
Salud	16.061,3	18,3 %	32,1 %	21.684,2	20,4 %	35,0 %	29.961,7	18,5 %	38,2 %	39.288,4	19,6 %	31,1 %	59.260,5	19,2 %	50,8 %	85.801,5	22,9 %	44,8 %	136.915,1	20,7 %	59,6 %	229.723,8	18,9 %	67,8 %	530.335,3	18,8 %	130,9 %	1.505.154,7	22,0 %	183,8 %
Promoción y Asistencia Social	4.773,2	5,4 %	47,7 %	5.327,5	5,0 %	11,6 %	7.745,1	4,8 %	45,4 %	11.177,5	5,6 %	44,3 %	20.434,0	6,6 %	82,8 %	33.620,4	9,0 %	64,5 %	56.750,3	8,6 %	68,8 %	112.255,6	9,2 %	97,8 %	269.079,5	9,5 %	139,7 %	668.928,6	9,8 %	148,6 %
Educación, Cultura y Deportes	6.346,7	7,2 %	59,5 %	7.971,2	7,5 %	25,6 %	12.339,3	7,6 %	54,8 %	15.709,4	7,8 %	27,3 %	26.582,2	8,6 %	69,2 %	29.903,9	8,0 %	12,5 %	55.689,8	8,4 %	86,2 %	114.378,8	9,4 %	105,4 %	272.414,9	9,7 %	138,2 %	574.070,2	8,4 %	110,7 %
Vivienda	1.454,7	1,7 %	49,2 %	633,6	0,6 %	-56,4 %	1.632,5	1,0 %	157,6 %	1.651,8	0,8 %	1,2 %	1.934,9	0,6 %	17,1 %	1.143,5	0,3 %	-40,9 %	5.192,2	0,8 %	354,1 %	26.257,9	2,2 %	405,7 %	54.930,3	1,9 %	109,2 %	71.387,8	1,0 %	30,0 %
Recolección de Residuos, Barriado y Limpieza	8.957,8	10,2 %	38,5 %	11.987,9	11,3 %	33,8 %	17.384,3	10,7 %	45,0 %	23.045,2	11,5 %	32,6 %	34.775,8	11,3 %	50,9 %	45.300,5	12,1 %	30,3 %	66.532,9	10,0 %	46,9 %	113.038,6	9,3 %	69,9 %	251.281,4	8,9 %	122,3 %	778.845,3	11,4 %	209,9 %
Alumbrado Público	2.054,7	2,3 %	67,6 %	1.597,6	1,5 %	-22,2 %	3.109,8	1,9 %	94,7 %	5.731,5	2,9 %	84,3 %	10.597,5	3,4 %	84,9 %	10.964,6	2,9 %	3,5 %	18.224,6	2,8 %	66,2 %	25.806,0	2,1 %	41,6 %	71.627,2	2,5 %	177,6 %	194.211,9	2,8 %	171,1 %
Obras Públicas y resto de Urbanismo (*)	17.703,6	20,2 %	56,3 %	18.077,1	17,0 %	2,1 %	34.780,5	21,5 %	92,4 %	38.913,2	19,4 %	11,9 %	58.141,5	18,9 %	49,4 %	50.473,3	13,5 %	-13,2 %	124.561,9	18,8 %	146,8 %	233.643,5	19,2 %	87,6 %	557.548,2	19,8 %	138,6 %	958.039,3	14,0 %	71,8 %
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.	4.042,0	4,6 %	55,6 %	4.382,5	4,1 %	8,4 %	6.597,2	4,1 %	50,5 %	8.140,6	4,1 %	23,4 %	14.641,7	4,8 %	79,9 %	16.432,7	4,4 %	12,2 %	31.597,9	4,8 %	92,3 %	64.517,6	5,3 %	104,2 %	144.968,1	5,1 %	124,7 %	339.441,7	5,0 %	134,1 %
Deuda Pública (intereses)	165,6	0,2 %	-5,9 %	206,7	0,2 %	24,8 %	196,6	0,1 %	-4,9 %	210,4	0,1 %	7,0 %	303,5	0,1 %	44,3 %	346,3	0,1 %	14,1 %	388,0	0,1 %	12,0 %	885,8	0,1 %	128,3 %	1.704,6	0,1 %	92,4 %	3.516,9	0,1 %	106,3 %
TOTAL	87.716,0	100,0 %	44,0 %	106.538,3	100,0 %	21,5 %	161.729,8	100,0 %	51,8 %	200.956,4	100,0 %	24,3 %	307.909,8	100,0 %	53,2 %	374.567,1	100,0 %	21,6 %	662.023,4	100,0 %	76,7 %	1.213.801,6	100,0 %	83,3 %	2.819.328,9	100,0 %	132,3 %	6.832.587,3	100,0 %	142,3 %

(*) Nota: incluye Programas de infraestructura urbanística y prestación de servicios urbanos tales como pavimentación, agua potable y alcantarillado, cementerios, etc.

